

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PSETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 80'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5522

VIERNES, 29 DE MARZO DE 1935

Avenida de Ruane, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

VARIOS DIPUTADOS DENUNCIAN ANOMALIAS EN LA PROVISION DE PLAZAS DE CARABINEROS

PRECISION OPORTUNA

Los escolares portugueses que se hallan en La Coruña recibiendo en todas partes testimonios de afecto y consideración muy merecidos, visitaron al mediodía de ayer el Palacio Municipal.

Un indiscutible acierto del alcalde de La Coruña sobre todo si se tienen en cuenta ciertos actos próximos a realizarse. Figura entre ellos la excursión preparada por el Seminario de Estudios Gallegos a Oporto.

En el ánimo de los escolares que nos honran con su presencia está sin duda ese pensamiento. Así lo demostraban al subrayar ayer con aplausos y fuertes muestras de aprobación las frases del alcalde de La Coruña.

Los estimables visitantes que entre nosotros se encuentran reciben agasajos de España; cualquier excursión gallega que hasta ellos pudiera llegar será siempre una representación de España.

Las conferencias del Padre Laburu

“La preparación para el matrimonio”

MADRID, 28.—Esta noche dio su tercera conferencia el Padre Laburu en la Catedral. El templo como en días anteriores se hallaba completamente lleno de hombres.

Aché la falta de preparación remota, a la ausencia de sentido religioso en los jóvenes. Propugnó con textos de entidades y personalidades de la ciencia médica la castidad y continencia en los jóvenes.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—La actualidad local está representada por la presencia de los simpáticos escolares lusitanos que en todas partes cosechan calurosas y efusivas muestras de simpatía.

Una reunión en el Gobierno civil para dar una nueva inyección al Patronato de Caridad. Se celebra un interesante partido de campeonato de hockey. Venció rotundamente el Artábr.

GALICIA.—Se anuncia la reapertura en Santiago de las sociedades obreras. Suponemos que se las obligará a cumplir todas las condiciones impuestas por la ley, como se hace en Pontevedra, según informaciones que de allí nos llegan.

En Ferrol es indispensable, según manifestaciones de autoridad destacada, construir un cuartel para la Guardia civil. Un incendio en Villamarín (Orense) es causa de que una anciana perezca abrasada.

Fallece el iniciador de los homenajes a la vejez

Ayer se recibieron noticias de haber fallecido en Barcelona el ilustre sociólogo don Francisco Moragas Barret, vicepresidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro y director de la Caja de Pensiones para la vejez y el hogar, de Barcelona, una —sino la más— importante de España.

El señor Moragas había sido el iniciador en España de los homenajes a la vejez y era autor de importantes obras y tratados de previsión y ahorro, siendo considerado como una de las figuras más destacadas en el movimiento internacional de previsión.

desenfreno en la juventud masculina y femenina.

Dijo que es necesario al joven para contraer matrimonio y formar un hogar cristiano la elección cuidadosa de esposa, ahora tanto más difícil cuanto que la juventud femenina en general no tiene barreras morales para sus costumbres. Pidió en fin más voluntad para frenar las pasiones y más instrucción religiosa, objetos básicos de la preparación del matrimonio.

El ministro de Hacienda es objeto de duros ataques en las Cortes con motivo de la provisión de plazas en el Cuerpo de Carabineros. Con tal pretexto se promueven en las Cortes los consabidos escándalos.

Un nuevo triunfo del P. Laburu al hablar de la preparación para el matrimonio.

Hay buenas impresiones respecto a la detención de los asesinos de los funcionarios de Prisiones, crimen recientemente cometido en Madrid.

Un accidente de aviación en uno de los aeródromos de Madrid. Afortunadamente, sin trágicas consecuencias.

Accidente de aviación en el aeropuerto de Barajas

Un aparato se estrella contra el suelo, quedando destruido

El piloto resultó herido y el observador ileso

MADRID 28.—Esta tarde ocurrió un accidente de aviación en el aeropuerto de Barajas.

Un sesquiplano militar del Aeródromo de Getafe aterrizó violentamente quedando destruido, sin que se sepan las causas por las que sobrevino el accidente.

El piloto teniente Benavides, resultó con lesiones de pronóstico reservado, y el observador salió ileso.

El aparato hacia vuelos de prueba y pretendió aterrizar para ayudar a un aparato que tenía dificultades para el despegue.

El avión quedó como decimos destruido.

UN SUPUESTO TACTICO

MADRID 28.—Mañana, en el Aeródromo de Cuatro Vientos, se realizará un supuesto táctico para que los presencien los coroneles que asisten al curso de aptitud para el ascenso.

Un supuesto enemigo atacará a nuestra Aviación y el Aeródromo se defenderá con la artillería antiaérea, pero las patrullas enemigas cubren de humos el Aeródromo y así el enemigo le bombardea sin que las patrullas de defensa lo vean.

Hoy han volado sobre Madrid varias escuadrillas militares continuando sus ejercicios de estos días.

LADRON DETENIDO

NIÑO DESTROZADO POR UN TRANVIA

MADRID 28.—Esta mañana el niño de tres años Enrique Cermenno, que jugaba con otros niños al final del Paseo de las Delicias, al cruzar la calle fué atropellado por un tranvía, que le destruyó. Numeroso público se congregó en el lugar del suceso, y hubo necesidad de enviar fuerzas de asalto para que los curiosos no impidieran que los empleados as-

El Ministro de Hacienda es objeto de duros ataques, produciéndose escándalos y alborotos

Son aprobados los presupuestos de la Guinea española para los tres trimestres que faltan de 1935

Prosigue la discusión sobre ley municipal y alcoholes

MADRID, 28.—A las cuatro y cuarto se abre la sesión bajo la presidencia de Alba. En escafos y tribunas, desanimación. En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Ingreso en Carabineros

El señor MANGLANO defiende una proposición de ley relacionada con el ingreso en el Cuerpo de Carabineros. Se lamenta de que se hayan vulnerado todas las normas que había establecido para ingresos en dicho Cuerpo, dejando al arbitrio ministerial el nombramiento de los individuos de este Cuerpo, y esto se ha hecho para servir móviles políticos y de otra índole.

Don BASILIO ALVAREZ interrumpe, protestando de las palabras del señor Manglano, diciendo que no se ha cometido ninguna anomalía en los nombramientos hechos por el Ministerio.

El señor MANGLANO: Es exacto lo que acaba de decir. Los nombramientos se han hecho al libre arbitrio del Ministerio.

Don BASILIO ALVAREZ vuelve a interrumpir.

El PRESIDENTE le llama la atención y le dice pida la palabra para consumir un turno.

El señor MANGLANO: Es exacto lo que acaba de decir. Los nombramientos se han hecho al libre arbitrio del Ministerio.

El PRESIDENTE le llama la atención y le dice pida la palabra para consumir un turno.

FESTIVAL TAURINO

MADRID 28.—Esta tarde se celebró en la Plaza Monumental un festival en el que tomaron parte D. Antonio Fuentes, Luciano Contreras, Niño del Matadero, Rayito, Andrés Mérida y Luis Morales.

Todos estuvieron bien, especialmente el viejo matador Fuentes que banderilleó como en sus mejores tiempos el novillero que le correspondió. El ganado de Santos dió buen juego.

El señor MANGLANO: Ha habido una gran inmoralidad. Los elegidos saltaron por encima de todas las normas que eran tradicionales para el ingreso en dicho Cuerpo y sin respetar los derechos que se reconocían a los que pretendían ingresar en Carabineros. En la última convocatoria se presentaron 18.000 instancias y se ha nombrado a quien se ha tenido por conveniente.

El ministro de HACIENDA pide que se denuncien casos concretos.

El señor MANGLANO: Eso sería salirse de la cuestión. Pero sí puedo decir que se han admitido individuos que fueron expulsados del Ejército, e incluso algunos de los que se ignora el segundo apellido y no se sabe de dónde vienen ni cuál es su procedencia, porque no se ha abierto ningún expediente. La política que sigue la República es una política antimilitar porque se ha hecho pasar al Cuerpo de Carabineros a depender de la Inspección de represión de contrabando.

El ministro de HACIENDA dice al señor Manglano que la tradición no puede servir de norma política.

Cuando llegué al Ministerio me encontré con 700 vacantes de carabineros y en esa situación no se podía continuar porque el servicio estaba completamente abandonado. En vista de esto, hubo que dictar normas perentorias para cubrir esas vacantes. Yo no puedo creer que un nombramiento de carabinero pueda ser un premio o una gracia ni que tengan más derecho otros por haber prestado determinados servicios.

El señor VIGURI: El carabineiro ha sido militar con gran orgullo por su parte y por eso sus individuos han procedido siempre del Ejército, o de familiares de militares.

VARIOS DIPUTADOS protestan energicamente contra las palabras del ministro de Hacienda.

El señor VIGURI: Y en esta convocatoria se han repartido y vendido credenciales. (Se promueve un escándalo formidable, los diputados increpan a don Basilio Alvarez y

muestran su desagrado por las denuncias hechas por el señor Viguri. El presidente logra imponer el orden.)

El ministro de HACIENDA: Se presentaron 18.000 instancias para 750 plazas, y como es natural, no se podía colocar a todos los aspirantes. Se han hecho las investigaciones que se han estimado necesarias. Vuelve a insistir en que se trata de un servicio público y por consiguiente no puede considerarse un premio el ingreso en el Cuerpo. Todo el mundo tiene derecho a ingresar en él, aunque no haya sido militar ni haya derramado su sangre. (Viguri vuelve a interrumpir.)

El PRESIDENTE le llama al orden, diciendo no es tolerable el sistema de interrupciones seguidas.

El señor VIGURI pide la palabra y consume un turno. Dice que el Cuerpo de Carabineros forma parte del Ejército español y se venía nutriendo de forma análoga a como lo hace la Guardia civil, cubriéndola se las vacantes automáticas según el turno porque han de cubrirse. Especifica estos turnos para demostrar que todos provienen del Ejército o familiares y que se lleva una gran escrupulosidad para cubrir las vacantes. Esto es notorio y consecuencia de ello es que nunca hayan recibido los diputados cartas pidiendo recomendación para ingresar en la Guardia civil. Ahora el ministro de Hacienda nos ha sorprendido con la implantación de un nuevo procedimiento para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

He de hacer una salvagedad y es la de que el señor Abad Cascajares, subsecretario del Ministerio, se cree incapaz de haber cometido ninguna anomalía, pero ha tenido que ceder a las presiones políticas. A todos los que han solicitado el ingreso en Carabineros les ha hecho buscar una documentación que les ha costado cerca de 50 pesetas. Las instancias terminaron de entrar en el Ministerio el 3 de enero y el 11 estaba hecha la lista de los que habían de cubrir las plazas. ¿Cómo es posible que en menos de ocho días se estudiara 18.000 instancias? Esos nombramientos se hicieron por medio de recomendaciones. Prueba de ello es que ha habido que hacer numerosas rectificaciones después de publicada la lista y se ha dado incluso el caso de aparecer como carabineiro el recomendado de un aspirante en lugar de éste. (Grandes risas.)

El señor CALVO SOTELO: A un soldado que tenía perfecto derecho y más condiciones que nadie para entrar se le eliminó y tuvo que presentarse en el Ministerio de Hacienda.

El señor VIGURI insiste en que más de quince días hubo que publicar rectificaciones que son vergonzosas.

El MINISTRO interrumpe diciendo que se han hecho toda clase de averiguaciones.

El señor VIGURI: Si se han hecho averiguaciones y se han pedido antecedentes para ingresar en el Cuerpo de Carabineros, entonces debe hacerse lo mismo con la Guardia civil.

A pesar de todos esos antecedentes y requisitos que se dice haber exigido, como no podía menos de suceder, al presentarse varios individuos en las Comandancias a que fueron destinados y sufrir un examen militar, fueron suspendidos. Y hay más aquí. Se ha querido beneficiar a la clase señorial. Para ello se rebajó el plazo de servicios militares de un año que se exigía anteriormente para seis meses para que pudiesen participar en el concurso las cuotas. Y puedo asegurar que ha habido carabineiro que ha ido a tomar posesión en su propio automóvil. Yo digo al señor ministro de Hacienda que este sistema, por dignidad de S. S., no puede continuar.

Ahora denuncio ante la Cámara que también sé del caso de un pobre hombre que depositó una cantidad por sí resultaba favorecido con un nombramiento entregaría a determinada persona y retiraría en caso de no ser nombrado. (El escándalo que se promueve es ensordecedor. El presidente se ve precisado a hacer uso del micrófono instalado en la mesa de la Presidencia y agitar fuertemente la

Oposiciones a médicos titulares

Ayer dieron comienzo en el Instituto provincial de Higiene las anunciadas oposiciones a las plazas de médicos titulares de El Pino y Montero.

Actuaron los señores Casca García de Castro, que obtuvo 35 puntos y García Galarza, que logró 45.

Hoy, a las 11 de la mañana, continuaron actuando los restantes opositores en la práctica de este primer ejercicio.

compañía. Tarda varios minutos en imponer el orden. Los diputados que están en los pasillos penetran rápidamente en el salón y se forma un compacto grupo delante de la mesa de la presidencia. Durante el escándalo se oyen varias voces que dicen: ¡Qué vergüenza! Esto es intolerable.)

El señor VIGURI sigue diciendo que es necesario el procedimiento automático para evitar la intervención del caciquismo con las recomendaciones.

El señor MANGLANO rectifica. Dice que se ha tenido más en cuenta los nombres de los recomendantes que los nombres de los admitidos. Termina diciendo que con el procedimiento empleado se ha vulnerado una ley.

El ministro de HACIENDA contesta a los oradores diciendo que él no es culpable de que en los Ministerios se trabaja mucho para contestar a las cartas de recomendación. Yo no soy quien le escribiera y si pudiera evitaría que se escribieran tantas. Dice que no es cierto que se haya vulnerado ninguna ley, pues no se ha hecho otra cosa que introducir algunas innovaciones. Dice que la finalidad del servicio de los carabineros tiene modalidades muy diferentes de las propiamente militares y desde luego distintas de las modalidades que tiene la Guardia civil. (Se produce un nuevo alboroto por interrupción del señor Manglano, con protesta de los radicales.)

El MINISTRO termina diciendo que en definitiva todos estos Cuerpos, cada cual en su esfera, tiende a la misma finalidad, que es la de servir al Estado.

Se somete a votación nominal la proposición y queda rechazada por 73 votos contra 47.

El señor MISONES explica su voto, y dice que no es posible que la Comisión, haya examinado los 18.000 expedientes, pues para ello ha tenido tan poco tiempo que resultaría a tres expedientes por minuto. Afirma que en la “Gaceta” se había dicho que algunos de los que se habían presentado tenían que completar su documentación y parece natural que se hubiera esperado a que todos la tuvieran completa antes de resolver.

Presupuesto de la Guinea

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el de gastos e ingresos de las posesiones del África occidental para los tres últimos trimestres de 1935.

El señor VIGURI hace algunas observaciones a la Cámara en relación con determinadas modificaciones que deben introducirse a causa de erratas de imprenta. (Entra el jefe del Gobierno. Conversa aparte con el ministro de Justicia.)

El señor VIDAL y GUARDIOLA pronuncia unas palabras diciendo que uno de los artículos del proyecto que se discute tiende a facilitar la producción de cacao en nuestras posesiones de África occidental. Mientras en Fernando Póo y en Guinea aumenta la producción de cacao, aquí disminuye el consumo.

Para evitar esto pide al Gobierno que adopte las medidas que sean precisas para que el chocolate contenga la cantidad de cacao que se estipula en la ley, pues en la actualidad hay muchos fabricantes que no lo usan. A este motivo recuerda la anécdota de un fabricante que decía que otros industriales hacían el chocolate con cacao, azúcar y otras materias y que él sólo lo hacía con chocolate.

Interviene el señor RODRIGUEZ DE VIGURI apoyando los razonamientos de Vidal y Guardiola diciendo que una manera de favorecer tanto a los productores de cacao como a los consumidores españoles de chocolates consistiría en adoptar medidas para obligar a que el chocolate tenga mayor proporción de cacao. Y se facilitaría la entrada del cacao procedente de África occidental con reducción de precios. A continuación se aprueban sucesivamente todos los artículos del dictamen que queda pendiente. (Continúa en tercera plana.)

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES EN LA CORUÑA



Parte superior: Los escolares de Oporto con el Alcalde, Cónsul de Portugal, concejales y funcionarios municipales, durante el lunch celebrado ayer en el salón de turismo del Palacio Municipal.—Parte inferior: Emocionante momento de confraternidad entre estudiantes portugueses y autoridades coruñesas. Los jóvenes escolares ceden sus tradicionales capas a los coruñeses como prueba de sincero afecto (Fotos Cancelo y Lalarián).

La sesión de Cortes

Continuación de primera plana. Se da lectura a la redacción definitiva de la base 27 que queda aprobada. Se pone a discusión una enmienda del señor Vega a la base 23.

Previamente el señor BECA hace algunas aclaraciones. La enmienda es votada por 70 contra 41.

El señor MARTINEZ MOYA explica el voto en contra de la minoría radical y dice que la Cámara ha creído votar lo que acaba de decir el señor Bedoya, pero en realidad ha votado la enmienda escrita.

El señor BEDOYA dice que no hay tal diferencia y que él se limitó a hacer unas aclaraciones.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, presidente de la Comisión, dice que a su juicio la Cámara ha votado equivocadamente.

MARTINEZ MOYA insiste también en eso.

ROYO VILLANOVA interviene, y dice que esta cuestión debe quedar resuelta cuando se proceda a la votación definitiva de esta base y entonces se verá cómo queda redactada y se pondrán de acuerdo la Comisión y el señor Bedoya.

El señor ALBA advierte que las enmiendas no son aprobadas sino simplemente tomadas en consideración hasta la redacción definitiva.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda en el sentido de imposibilitar la declaración de huelga en los servicios públicos. El servicio público no puede interrumpirse. A este respecto recuerda que en el año 10 defendió desde el banco de la Cámara un proyecto de ley de Canalejas en este sentido.

En los servicios públicos no hay patronos. Recuerda lo sucedido en el 6 de octubre en que por órdenes de la Casa del Pueblo se paralizaron servicios públicos tan importantes como los de alumbrado, limpieza, enterramientos, etc. No podemos por ello dejar de aprovechar la primera ocasión para dejar bien sentado que estos servicios no pueden ser suspendidos más que por el Ayuntamiento o por el Gobierno.

El señor CALVO SOTELO: Yo creo de una gravedad lo que dice S. S., porque es suficiente que haya un Ayuntamiento socialista para que cuando se estime conveniente, basado en esto, suspenda los servicios.

ROYO VILLANOVA: Es que la Cámara puede nombrar a un alcalde o jefe del servicio público, y ya queda sustraído a la célula del Ayuntamiento.

CALVO SOTELO: No estoy conforme. Protesta de que el Sr. Rojo quiera dar este derecho a los socialistas.

ROYO VILLANOVA: Lo que quiero dejar bien sentado es que los funcionarios públicos no pueden suspender los servicios como se hizo en octubre por la Casa del Pueblo y esta teoría la defienden los socialistas desde el poder que piensan de modo muy distinto a cuando están en la oposición, por que Prieto cuando era ministro de Obras públicas, ante una amenaza de huelga ferroviaria, dijo desde el banco azul que la gente que faltase sería despedida.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, dice que se puede aceptar el espíritu de la enmienda presentada por el Sr. Rojo Villanova y podría decirse:

que cuando sin causa justificada los funcionarios municipales abandonen los servicios incurrirán en falta grave.

El jefe del GOBIERNO lee un proyecto de ley en virtud del cual se creará un tercer batallón en el regimiento número 3 y otro en el 36 y se concede un crédito de millón y medio de pesetas para dotarlos de armamentos y material de todas clases.

El Sr. ROLLO VILLANOVA recita y dice que se va a ver cómo hace caso al Sr. Cambó.

El Sr. MARTINEZ MOYA: Esto es una claudicación. (Risas).

El Sr. ROYO VILLANOVA: Es que hago caso al Sr. Cambó como he hecho también al Sr. Calvo Sotelo porque yo vengo a ser el nexo entre el Sr. Calvo Sotelo, el señor Cambó y la mayoría. (Risas).

Insiste en defender su enmienda en la que se propone que se castigue con el despido a los funcionarios municipales que abandonen el servicio.

Los Sres. VEGA DE LA IGLESIA y CASAS, por la Comisión, le contestan sucesivamente oponiéndose a la enmienda.

El Sr. COMEN, también de la Comisión, manifiesta que este criterio es el de los señores Vega y Casas, pero no de toda la comisión, pues él y otros miembros de la misma están conformes con el Sr. Rojo Villanova.

S. ALONSO interviene en apoyo de la enmienda.

Dice que quien interrumpa un servicio público debe cesar en él para siempre.

Entiende que hay que llegar a la declaración de que la huelga no es un derecho, sino un delito, y se debe empezar ahora en la ley municipal.

El Sr. CALVO SOTELO interviene también para alusiones y está conforme con S. Alonso en que el derecho a la huelga y al lock-out deben ser excluidos de la legislación española.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA dice que ha indicado antes que la comisión recogerá el espíritu de la enmienda de Rojo Villanova.

El Sr. ROYO interviene en sus puntos de vista anteriores mostrando el contrario a la declaración de ilegalidad de huelga cuando no se trate de servicio público. (Los señores Alba y S. Alonso sostienen una discusión sobre la forma en que la comisión incorporará las enmiendas al dictamen).

Termina la discusión de la base 23 y se pasa a la 36 que se refiere a la tutela en que podrán entrar los Municipios cuando demuestren incapacidad.

Se discute una base del señor IRUJO a la base 36 que la comisión rechaza. Y el Sr. Irujo la retira. Otra del señor Ramos Acosta que se considera retirada porque no hay ningún firmante que la defienda.

El señor ALBA se dirige a la Comisión y dice que hay una base intermedia del señor Irujo que la Comisión rechaza. Y el señor Irujo la retira.

Se pasa a la discusión de enmiendas adicionales al dictamen. La Comisión acepta una del señor Irujo en que se habla de la ley paccionada.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI pide la palabra y dice que el Estado en un proyecto de base municipal no puede admitir la palabra paccionada. Que debe decir ley a secas.

La Comisión ruega al señor Alba y a los firmantes de las enmiendas señores Serrano Suñer, Peire e Izquierdo Jiménez para que aplacen esta discusión, pues quieren cambiar impresiones antes.

Se discute, mientras tanto, una base adicional al proyecto del gobierno de la Comisión.

El señor R. DE VIGURI defiende una enmienda a esta base en la que propone que aquellos Ayuntamientos cuyos presupuestos de gastos exceda de 25.000, deben enviarlo al Tribunal de Cuentas de la República para su aprobación.

El señor ILLANES, por la Comisión, dice que no es ésta la ocasión de tratar de este asunto y que ruega aplacen la explicación y discusión de esta enmienda para cuando se trate la base 36 y las otras enmiendas aplazadas.

El señor ALBA ruega a la Comisión que, ya que está discutido y aprobado la mayor parte de este dictamen, convendría se pusiese de acuerdo sobre la base 36 y enmiendas presentadas para terminar definitivamente con la discusión de la ley de bases. Se suspende este debate.

En votación definitiva se aprueba el presupuesto de las posesiones de

LA CRISIS, SE DA COMO UN HECHO CONSUMADO

Los radicales reclamarán la jefatura del nuevo Gobierno para Lerroux o Gil Robles

En este último caso, el partido radical seguirá la misma trayectoria que la Ceda

MADRID, 28.—Las últimas 24 horas no señalan la menor novedad en la situación política. Todo el mundo se mantiene a la expectativa y las conjeturas muy diversas que se formulan están referidas al momento de producirse la crisis, como consecuencia del Consejo de mañana que se celebrará a las diez de la mañana. Hay una gran coincidencia al apreciar la dificultad de esta crisis, que forzosamente ha de resultar laboriosa.

Un elemento de la Ceda decía esta tarde: "Mañana entraremos en un túnel, pero lo que no se puede saber es cuando comenzará a verse la luz en la boca de salida".

Se han hecho muchos comentarios alrededor de las frases pronunciadas esta mañana por el señor Lerroux que aludían a la soberanía del Parlamento y se estimaba en general, que no sea la Cámara a la que corresponde adoptar posiciones en relación con el problema planteado, que tiene su encuadramiento específico dentro de la esfera de Gobierno.

La actitud de los ministros de la Ceda, agrarios y liberales demócratas no ha variado. Todo está, por tanto, pendiente del instante en que esa actitud tenga su debida manifestación.

Hay quienes creen que el Consejo tomará el acuerdo esperado y que, como consecuencia de él, por la tarde, el jefe del Gobierno acudirá a despachar con el presidente de la República y en ese momento quedará exteriorizada la crisis. Pero son también muchos los que creen que esta no se demorará ni un minuto más de aquel en que termine la reunión ministerial. Esto es, que la discrepancia se hará pública a la salida del Consejo y que por tanto

Africa occidental para los tres últimos trimestres de 1935.

Alcoholes

En votación nominal es rechazada una enmienda del señor García Atance al artículo primero.

El señor MANGRANE solicita del marqués de la Elsedá que retire su petición de votación nominal para una enmienda al artículo primero. Este insiste en su petición, y entre el señor Mangrane y otros diputados se cruza un vivo diálogo. La Presidencia tiene que imponer orden varias veces. La enmienda del marqués de la Elsedá es rechazada.

El ministro de HACIENDA interviene. Veo con profunda pena —dice— que esta discusión se prolonga mientras que los intereses alcanzados se hallan sufriendo cada vez mayor perjuicio. Por eso pienso llevar mañana al Consejo de ministros un decreto en el cual se concede la preferencia al consumo del alcohol mínimo en determinadas peticiones. En tanto la Cámara podrá entregarse con calma a la elaboración del Estatuto del alcohol.

La PRESIDENCIA advierte que si se ha de celebrar sesión nocturna ha de levantarse inmediatamente la que ahora se está celebrando.

El señor CUARTERA, de la Ceda y de la Comisión, cree que lo propuesto por el ministro de Hacienda es una solución provisional que resuelve el problema. Por otra parte la Cámara puede seguir discutiendo el proyecto de alcohol.

Interviene el señor CHAPARRIETA para pedir sesión nocturna.

El señor ALBA: Con tal que la Cámara lo apruebe y los diputados que voten la sesión nocturna asistan después a ella, para que no suceda como otras veces en que concurren sólo media docena de diputados.

NO HAY SESION NOCTURNA

Se pide votación nominal para ver si hay sesión nocturna o no. Verificada ésta, da como resultado 38 en pro y 3 en contra.

El señor ALBA dice que la votación no es válida por insuficiente número, pues es necesario más de ciento, por consecuencia, no hay sesión nocturna.

El señor MANGRANE pregunta al señor Palomino y a todos los diputados si no se ha producido siempre con corrección. Si alguno tiene algo que decir que manche su honor, él agradecerá que lo diga.

El señor PALOMINO da breves explicaciones, y el señor ALBA dice que en las palabras del señor Palomino no se envuelve ninguna ofensa.

El señor MANGRANE intenta hablar de nuevo, y el señor ALBA no se lo consiente.

Se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

to, abierta la crisis a mediodía, comenzarán enseguida las consultas por la tarde.

Se han hecho comentarios y augurios en relación con el posible orden de las consultas a evacuar y especialmente sobre la llamada a Palacio de determinados elementos. A este respecto el señor Martínez Barrio aclaró, como se sabe su oposición.

EL JEFE DE LA CEDA PARCO EN PALABRAS

MADRID 27.—Al llegar el señor Gil Robles por la tarde a la Cámara fué rodeado por los periodistas que le preguntaron sobre el Consejo de mañana y la actitud que tomará al Ceda.

El jefe de este grupo se excusó de contestar concretamente y manifestó que el asunto no estaba en su jurisdicción, aunque realmente nunca lo estuvo.

Se le informó de las palabras del jefe del Gobierno esta mañana en Guerra y dijo que no podía rectificarle.

Se le dijo, por último, al jefe de la Ceda que se comentaba mucho que hacia un momento el hecho de haber salido del despacho de ministros cogidos del brazo, los señores Lerroux y Aizpín.

El Sr. Gil Robles contestó sonriente: "¿Y eso que tiene de particular, si son dos excelentes buenos amigos?"

PROPOSITOS DE LOS RADICALES

CALES

MADRID, 27.—Un diputado, persona autorizada de una minoría de derechas, afirmaba saber que mañana en el Consejo y antes de la votación del indulto de González Peña, un ministro radical, posiblemente el señor Abad Conde, dirá en nombre del partido radical que éste no se avendrá más que a que la presidencia del futuro Gobierno recaiga en el señor Lerroux o en el señor Gil Robles. En este último caso, el partido radical seguiría la trayectoria de la Ceda, o sea que la apoyaría desde fuera del Gobierno en la misma medida que aquella le apoyó, y, si lo considerara conveniente, participaría en el Gobierno, en las mismas condiciones que lo ha hecho la Ceda.

BARCIA

MADRID, 27.—El señor Barcia dijo que veía muy difícil la solución de la crisis, porque estamos en un período de plena confusión a su juicio, la única solución es la creación de una fuerza de Gobierno que recoja las emociones republicanas que hoy existen.

M. MAURA

MADRID, 27.—Don Miguel Maura manifestó que le parece absurdo hablar de la constitución de un Gobierno nacional. Cree que no ha llegado el momento y que puede haber otras soluciones.

C. DEL RIO

Don Cirilo del Río afirmó que mañana se producirá la crisis, pero que nadie podía hacer vaticinios.

Lo mismo puede ser una crisis de fondo que un viraje político, o que todo siga igual.

FUENTES PILA

El señor Fuentes Pila dijo que para resolver el momento político no cabe más que un Gobierno parecido al actual, presidido por una persona que no tenga gran relieve ni en el partido radical ni en la Ceda. De este modo el Parlamento podría continuar sus tareas.

COMO SE PLANTEARA LA CRISIS

MADRID, 27.—Las últimas impresiones recibidas en el Congreso dan con toda seguridad el planteamiento de la crisis en el Consejo de ministros convocado para mañana. La reunión comenzará a las diez e inmediatamente el ministro de Justicia, señor Aizpín, dará cuenta a sus compañeros del informe que ha recibido del Tribunal Supremo favorable al indulto de González Peña. Seguidamente todos los ministros expondrán su criterio y el de sus partidos sobre el particular y, por último, el señor Lerroux resumirá las palabras de los ministros y expondrá su posición en el asunto.

Esto hace presumir que la reunión será larga. Una vez que la mayoría del Consejo se haya pronunciado en un sentido o en otro, los ministros que estén en minoría expresarán su deseo de repararse del Gobierno, y entonces el señor Lerroux se trasladará al Palacio Nacional para presentar al jefe del Estado la dimisión colectiva del Gabinete. Acto seguido quedará abierta la crisis.

AIZPUN

MADRID, 27.—Interrogado el señor Aizpín al salir del Congreso, manifestó a los periodistas que la Ceda continuaba totalmente de acuerdo con agrarios y liberales demócratas.

CRITERIO INVARIABLE

MADRID, 27.—A última hora de la tarde se acercaron los periodistas al señor Gil Robles diciéndole que, según algunos ministros radicales, no se plantearía mañana el problema político, entre otras cosas, por no haberse preparado una solución.

El señor Gil Robles contestó: "Yo tengo ya formado mi criterio, no hay nada que pueda variar".

El asesinato de los guardias de Prisiones

MADRID, 28.—Esta tarde sostuvo una conferencia el director de Seguridad con el juez militar que entiende en el suceso ocurrido hace días en la Cárcel Modelo. También asistió el director de la cárcel, señor Elorza.

Las impresiones son optimistas y se sabe que el Gabinete de Información ha procedido a la detención de varios individuos. De estas detenciones, dos de ellas son de gran importancia.

El vigilante de Prisiones, señor Barcia, herido en dicho suceso, se encuentra algo mejorado dentro de la gravedad.

La situación política es la misma de días anteriores

Lo que haya de suceder, sucederá en el Consejo de hoy, viernes

Todos hemos de sacrificarnos—dice Lerroux—a los altos intereses de la Nación

MADRID, 28.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde no recibió ninguna visita. Antes de abandonar el Palacio de Buenavista para marchar a almorzar, recibió a los periodistas que habían acudido en mayor número que de ordinario y les dijo:

—No hay noticias. Desde ayer a hoy no se ha producido ningún acontecimiento. La situación es exactamente igual que ayer tarde y que ya conocen perfectamente.

Se le preguntó si continuaba optimista.

—Yo—contestó el señor Lerroux—lo soy siempre. Porque ¿qué puede pasar? ¿Que me quede o que me marche? Si yo me marche todos estarán contentos: yo, porque voy a descansar, cosa que deseo, y mis enemigos porque quedarán satisfechos. Aunque en realidad, me parece que continuará y seguirá con esta carga pesada cumpliendo con mi deber como hasta aquí. Claro que no puede depender esto de mí. Por encima de mi voluntad hay otras dos: la del Parlamento y la del Presidente de la República.

En este momento entraba en el despacho de puntillas un periodista que se había retrasado, y el señor Lerroux en tono humorístico le dijo:

—No, no entre de puntillas, que no entra usted en una cámara mortuoria.

Continuó diciendo el jefe del Gobierno que por otra parte, hoy no había recibido ninguna visita que pudiera tener interés. Es un día muerto, de paréntesis.

Otro informador le preguntó si conferenciaría esta tarde con los jefes de minorías gubernamentales, y Lerroux dijo:

—No es preciso. Todos estamos ya enterados de lo que hay. Se ha abierto el abanico y se han puesto las cartas boca arriba en la prensa. No hay nada oculto y, como dicen, los Tribunales es el asunto del día. Lo que haya de suceder, sucederá en el Consejo de ministros. Y esto no depende de mí ni de ninguno. Cualquiera puede suscitarse la cosa.

Yo espero y deseo que no suceda nada y que todos lleguemos a un acuerdo. Hay que tener en cuenta que éste es un Gobierno de coalición, en el que todos hemos de sacrificarnos para someternos a los altos intereses de la Nación, que son los que nos han unido en este Gobierno.

LOS AGRARIOS, EN LA MISMA POSICION

MADRID, 28.—En una Sección del Congreso se reunió la minoría agraria. El señor Martínez de Velasco dijo que la reunión había sido una más de las que periódicamente celebra la minoría todas las semanas, cambiando impresiones sobre los problemas pendientes. En toda la deliberación de hoy ha habido absoluta unanimidad.

Un periodista le preguntó si continuar en la misma posición que ayer. El señor Martínez de Velasco dijo:

—Absolutamente en la misma. Por consiguiente, la situación es idéntica.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID, 28.—El señor Lerroux al entrar esta tarde en el despacho de ministros, saludó a los periodistas, quienes le dijeron si tenía alguna noticia que comunicaras.

El señor Lerroux dijo:

—¿Pero ustedes creen que yo traigo noticias?

—Es que estos días la expectativa nunca está saciada, pero nos parece que tiene usted hoy semblante de satisfacción.

—Si por mí fuera, egoísticamente eso debía de ser, puesto que yo tengo derecho a descansar, pero como yo no soy egoísta y no sólo pienso en mí sino en las cosas de mi país, de mi partido y del régimen, tiene que ser otras cosas y no las mías las que yo lleve ahora.

A VIVIR CON ESTAS CORTES

MADRID, 28.—Interrogado el señor Martínez de Velasco sobre la situación política, el jefe agrario evadió la contestación y se limitó sólo a decir que lo que podía decir es que estas Cortes tienen una misión determinada que cumplir que es la revisión constitucional y, por lo tanto, como tienen que vivir, no hay más que buscar un procedimiento para formar un Gobierno que pueda vivir dentro de estas Cortes.

UNA PAPELETA DIFICIL

MADRID, 28.—El señor Martínez Barrio, interrogado sobre el momento político, dijo que considera la situación como una de las papeletas más difíciles que se han

presentado a la República. Sin embargo, cree que el problema se va clarificando. Si el Gobierno que se forme es de características iguales al actual, la gente se preguntará por qué tanto estrépito. Si, por el contrario, no quisiera hacerse así, ¿es que las actuales Cortes permiten formar otro Gobierno que no sea semejante al de ahora?

Se le preguntó si iría a Palacio a evacuar consulta, y el señor Martínez Barrio dijo:

—Desde luego. Yo voy siempre donde me llaman.

OPINION DE UN RADICAL

MADRID, 28.—El señor Iglesias ha dicho sobre el mismo asunto que como no hay partido de izquierdas organizado, toda la política tiene que girar alrededor de los grupos mayoritarios, y en este sentido hay que buscar continuación al actual Gobierno. La situación es muy difícil y a última hora se impondrá el buen sentido. Lo que no se puede es producir una crisis importante persiguiendo únicamente una mayor participación en el Gobierno. Es lamentable no haberse aprovechado de las circunstancias trágicas del 6 de octubre para volver la República a los cauces de que se desvió el día trágico en que el señor Besteiro obligó al señor Lerroux a permanecer en el banco azul.

Aquella fecha desvió constitucional, política y moralmente el régimen, y ahora sufrimos sus resultados. Desgraciadamente la noche del 6 de octubre no tuvo eficacia suficiente para realizar aquel reajuste que ha producido el estado de insatisfacción que es característica de estos últimos tiempos, con daño y perjuicio para el Estado y la República.

Vigo conmemora su reconquista

VIGO, 28.—Con gran solemnidad se celebró hoy el aniversario de la reconquista de esta plaza, disparándose numerosas bombas y dándose conciertos públicos.

Al mediodía se celebró un banquete organizado por el Centro de Hijos de Vigo, al que asistieron las autoridades locales. Se pronunciaron discursos de exaltado viguelismo recordándose también las gestas gloriosas de la reconquista.

Después se dirigieron los comensales al lugar donde está emplazada la estatua del heroico marino vigués Méndez Núñez, depositando allí una rama de flores.

De allí se trasladaron a la iglesia de la Colegiata, donde colocaron un ramo de claveles sobre el altar del Cristo de la Victoria.

Luego se dirigieron al Paseo de Franco y, ante el olivo simbólico de la ciudad, pronunció el presidente del Centro de Hijos de Vigo, señor marqués de Casas Novas, algunas palabras alusivas al acto que se conmemoraba.

Posteriormente se encaminaron a la necrópolis de Pereiro, depositando allí otro ramo de flores ante la tumba de Cachamuña, héroe de Vigo. Al regreso se detuvieron unos minutos en la Plaza de Almeida, ante la lápida dedicada en aquel lugar al heroico militar portugués que tomó parte en la reconquista de la ciudad.

A las cinco de la tarde se verificó en el Parque de la Barxa un festival que estuvo concurridísimo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 28.—Vapores llegados: sueco "Greath", de Dákar, con cacahuet en tránsito; holandés "Besta", de Amsterdam, con general; norteamericano "Carlton", de Lisboa, con general.

Despachados: sueco "Greath", para Aarhus, con cacahuet; holandés "Resta", para Génova, con general; norteamericano "Carlton", para Avilés, con general.

DE MARINA

AVISO A LOS N. VEGANTES. El subdelegado de Marina de Corcubión comunicó ayer a la Delegación de esta provincia, que han sido recogidas y conducidas a aquel puerto, las dos gabarras de que dió cuenta el capitán del "Cristóbal Colón" se hallaban al gárete a tres millas de Finisterre y que constituían un peligro para la navegación.

PRESENTACIONES

Debe presentarse con urgencia en la subdelegación marítima de este puerto D. Jaime Quiroga para un asunto que le interesa.

También debe presentarse en el mismo centro D. Luis Carraceda Partido para una notificación importante.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Ferrol, en San Francisco, 28. Celestino Comedira, y en la Librería Orbax, R-3 157

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Adela Iglesias Salorio

QUE FALLECIO EL 30 DE MARZO DE 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Todas las misas que se digan mañana, sábado 30, de ocho a diez, en la Iglesia de San Pedro de Mezonzo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia.

RUEGA a las personas de su amistad la asistencia a dichas misas, por lo que anticipan las más expresivas gracias.

AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE

LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.

INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. BERLE REAL; EL CAPRICHIO, REAL 16; DROGUERIA DE MEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.—LA CORUNA.

OPOSICIONES

Los que actualmente se preparan para concursos u oposiciones, los que quieren conocer las diferentes convocatorias, tribunales, anomalías o calificaciones, los que quieren saber la oposición que les convendría o las distintas oportunidades que se les brinden, tendrán que leer

“YA”

diario gráfico de Madrid.

El gran rotativo ha abierto una nueva e interesantísima sección titulada **GUÍA DEL OPOSITOR**, desde la que informa a sus lectores de cuantos concursos, oposiciones, etc., etc., se convocan. Tiene también un **CONSULTORIO** gratuito, desde el que contesta a todas las preguntas que se le formulen, relacionadas con oposiciones.

CATEDRATICOS, MAESTROS

etc., etc., encuentran asimismo datos inapreciables en esta sección, porque les informa de las vacantes que se producen, marcha de los concursos, traslados, excedencias, jubilaciones y cuanto directamente les afecta.

“YA”

Diario gráfico.

partado, 466. Alfonso XI, 4 MADRID

EL TIEMPO TEATRALES

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica, 763 mm con tendencia a la alta moderada. Viento en calma. Temperatura a las 12 horas, 13 grados. Máxima, 16,9 y mínima 8,8. Cielo despejado, visibilidad buena.

Estado del mar: marejada. Datos de observatorios costeros: Santander. Viento en calma, brisa sobre el mar, visibilidad regular, temperatura 13 grados.

Ojón.—Viento del NE, fresquito, cielo casi despejado, visibilidad regular, mar rizada, temperatura 13.

Vigo.—Viento del O, fresquito, cielo despejado, visibilidad buena, mar llana, temperatura 14.

Estaca de Vares.—Viento del E, flojo, cielo nuboso, visibilidad buena, marejada, temperatura 13.

Estado general atmosférico.—Las presiones altas de Europa se mueven hacia el O, y forman un anticiclón cuyo núcleo (773 mm) se encuentra sobre Irlanda, y se extiende por las Islas Británicas, O. de Alemania, Francia y Norte de España, y luego por el Atlántico hasta las Azores.

Al Oeste de Marruecos se ha formado un pequeño centro de perturbación (753 mm) y las presiones bajas relativas (794 mm) se hallan en el Mediterráneo occidental.

Tiempo probable: Brisas de tierra durante la noche y vientos flojos o moderados del primer cuadrante durante el día, algo más fuertes por la tarde, cielo despejado o algo nuboso y marejadilla.

Temperaturas de la región: Orense, 19 la máxima y 7 la mínima; Vigo, 23 y 13; Santiago, 6 la mínima, y Pontevedra, 10 también la mínima.

No se registraron nevadas. SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

MADRID, 28.—Aparece una borrasca por el Sur de Islandia y se mantiene casi sin variación la alta.

EN EL LINARES

Una buena producción alemana es "¡Aquí hay gato encerrado!". Una vez hecha esta afirmación, casi sobre el decir que la técnica es superior, el argumento—aun siendo inverosímil—bien pensado y realzado, la interpretación destacada y el todo un conjunto de aciertos.

Peró además la película tiene una condición que no suelen darse en los "films" leutopos: la gracia. Una gracia fina, alada, que parece más producto del ingenio francés que del pesadote humorismo de los hijos de "cabe" al Rin.

Algunas escenas pueden calificarse, sin hipérbole, de magníficas, por la manera admirable con que están concebidas y resueltas.

Tiene verdadera comicidad el momento en que una deliciosa muchachita que alardea de arriesgada, se enfrenta con un insecto con los mismos apatamientos que si se encontrase con una manada de fieras salvajes.

La adorable Lenz Holzechuh, encantadora en el "rol" de Ana, y el excelente galán Viktor de Kowa entonado y apuesto en el personaje de Barón Weinigen. Los demás intérpretes los secundan con acierto.

La moral de la cinta, impecable. Situación atmosférica de ayer. Presiones altas sobre el Archipiélago Inglés y Europa Central, con su centro sobre el Canal de la Mancha y Mar de Irlanda. El núcleo anticiclónico de la Península ha disminuido de extensión y ocupa hoy solamente las mesetas españolas. Se mantienen los centros de presiones bajas relativas del Oeste de Portugal y de las proximidades del Golfo de Cádiz.

Temperaturas extremas: máxima 25 grados en Sevilla, Córdoba y Huelva, y mínima 3 bajo cero en Teruel.

En Madrid: máxima 19 y mínima 5.

Parece que la crisis será muy laboriosa y de larga duración

No se ven, por ahora, soluciones viables

Un aspecto muy interesante serán las consultas en Palacio

MADRID 28.—Se anuncia para mañana un día decisivo tanto en orden a la liquidación del movimiento revolucionario, como al rumbo de la política. Por la mañana se reunirá en la Presidencia el Consejo de Ministros. Este Consejo ha de tratar quizá exclusivamente de la aplicación de las sentencias y de modo especial de la de González Peña.

Las posiciones parecen claras.

Sin embargo, todo esto no ha pasado de rumores sin confirmación.

Aunque la creencia general es que el problema político será expuesto inmediatamente, sin que se dé lugar a que las Cortes se reúnan para otra cosa que para escuchar el comunicado de suspensión de sesiones, algunos creen que la publicidad de la crisis se aplazará hasta la noche.

TRABAJO

Semanario nacional obrero
Órgano del movimiento sindical
cristiano

Hecho por obreros y para obreros
Se publica los sábados
Trimestre (abril-junio), 125 Ptas.
Número: 10 céntimos
Apartado 1219, MADRID

Cinco ministros: los tres populares agrarios, el agrario y el liberal demócrata, votarán contra la concesión del indulto a favor del que creen principal responsable del movimiento de Asturias.

Respecto a los radicales se tiene la impresión, aunque el Sr. Lerroux nunca ha manifestado su última palabra sobre este asunto de que se inclinarán por el indulto. Este se acordará, en este caso por mayoría de votos.

Para el caso de que así ocurra, los jefes de los tres partidos primeramente citados mantendrán su actitud. Sus ministros se retirarán del Gobierno por discrepancia con el acuerdo ya que entienden que significa, pese a determinado informe o consejo, un trato desigual e injusto con los delincuentes a favor de los mayores responsables.

El caso de Teodomiro Menéndez, no ofrecerá en cambio ninguna dificultad, entre otras razones por la situación física en que se encuentra.

La creencia general es que la retirada de los cinco ministros se hará pública inmediatamente de que termine el Consejo y que el señor Lerroux llevará a la firma del Presidente la decisión mayoritaria del Consejo y el planteamiento de la crisis.

Se estima que el pleito político se planteará así, pese a determinadas palabras sobre sacar las castañas del fuego, porque, según referencias, así se convino a petición de los señores Martínez de Velasco y don Melquíades Álvarez en la entrevista que el lunes celebraron con el jefe del Gobierno.

En los pasillos del Congreso algunos ministros radicales aseguraban aún esta noche que no habrá crisis. Esta afirmación o responde a una actitud contraria al fusilamiento o a la creencia de que los otros grupos podrán aún desistir de sacar todas las consecuencias del resultado de la votación.

A este respecto se hablaba de que al empezar el Consejo el señor Lerroux someta a meditación de los ministros las consecuencias de su actitud, explicando cual será la de los radicales en el pleito político.

Se hablaba de que anunciará su propósito de no facilitar otra situación como no fuera de apoyo desde fuera del Gobierno al jefe de la Ceda, en correspondencia a la actitud de éste durante un año.

Plantado el problema político con toda claridad, falta ésta cuando se trata de prever las soluciones. En los pasillos de la Cámara se daban soluciones para todos los gustos. Desde otro Gobierno Lerroux, con mayor participación de los otros grupos políticos que alcanzarían la mayoría, hasta uno de Gil Robles, pasando por situaciones intermedias Martínez de Velasco, Álvarez, Alba, sobre las que se había casi con tanta insistencia como de la primera de las soluciones apuntadas.

Sin embargo, la principal dificultad para estas soluciones intermedias, sería la actitud de los radicales, aparte del acuerdo con el grupo más numeroso de la Cámara.

Ni entre las Izquierdas se da como probable solución de esta orientación, ni apenas se habla de la posibilidad de disolución. De ésta

sólo hablaban algunos radicales.

Otro aspecto interesante de la crisis serán las consultas en Palacio. Téngase en cuenta, si éstas se llevan a cabo, que será por primera vez después del 6 de octubre y de las famosas notas que precedieron a esa fecha. Desde luego, los señores Maura y Martínez Barrio acudirían. El segundo ha manifestado que acude siempre donde le requieren.

Se ignora la actitud de la Izquierda republicana en caso de ser llamada. El orden de las consultas, es que acudan, tras el presidente de la Cámara, y antes de los jefes de minorías, los ex-presidentes del Congreso y del Consejo, entre los que figuran los señores Azaña y Besteiro.

El criterio de los radicales, es favorable al indulto, no es unánime. El ministro de Hacienda no se mostró hace días propicio al indulto.

El señor Iglesias (don Emiliano) dice esta noche que sólo en el caso de una declaración terminante de repudio de la revolución por parte de la minoría socialista y elementos de izquierda, en declaración solemne, podría empezar a hablarse de indulto.

Interrogado el señor Gil Robles sobre el rumor de que el jefe del Gobierno haría una declaración interesante ante el Consejo sobre

LA CRISIS

Noticias que recibimos a última hora de la madrugada de nuestra Agencia Informativa "Logos", dan como seguro el planteamiento de la crisis en el Consejo que habrá de celebrarse esta mañana.

Como de costumbre, informaremos al público de cuantos acontecimientos vayan surgiendo durante el día, para lo cual insertaremos en nuestras pizarras todas las noticias de interés que recibamos de Madrid. Huelga que digamos que este servicio funcionará con la mayor rapidez y celeridad posibles.

Sesión del Ayuntamiento ferrolano

FERROL, 28.—Esta tarde celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Cotovad.

Se aprueban varias cuentas de gastos.

Es concedida la inclusión en el padrón de habitantes a don Ramón Ribollar y la baja a don Mariano Díaz López.

La Corporación se dió por enterada de una comunicación del jefe de Vigilancia, dando cuenta de que el día 13 se posesionó el agente don Angel Anadit.

Se dió lectura a una instancia de don Ramón Mallobré, párroco de La Graña, relativa al cementerio de Brión, y a propuesta del señor Navarro, pasó a la Comisión correspondiente.

El señor Ruiz interesó que se unan a la instancia el expediente de incautación del cementerio y los informes de los técnicos, y así se acuerda.

A propuesta del señor Navarro pasó a la Comisión correspondiente un escrito de don Francisco Lorenzo y otros, solicitando la reposición de un acuerdo del Ayuntamiento que les negó el derecho a percibir unos jornales.

A propuesta del presidente pasó también a la comisión otro escrito de D. Manuel Caamíña solicitando la reposición del acuerdo que le separó del cargo de oficial segundo de las oficinas de secretaría.

Fué aprobado un informe de la comisión primera sobre el expediente de provisión de una plaza vacante de médico.

También se aprobó otro informe sobre jubilación por inutilidad física de los empleados de la limpieza Manuel Amado y José Lázaro.

Se concedió la pensión anual de 1.613 pesetas a doña Herminia López, viuda del oficial primero don Francisco Cubillat.

También se acordó la jubilación del vigilante de arbitros don Benigno Linares, con el sueldo de 1.085 pesetas.

Se dió lectura a una instancia de la señora de Castro solicitando la reposición de un acuerdo sobre desviación del camino que del lugar de Baterías conduce a una calle y al informe de la comisión.

El Sr. Navarro pide que mientras los Tribunales no resuelvan el litigio pendiente entre el señor Jaureguizar y la señora Castro, el Ayuntamiento permanezca neutral, y después habrá tiempo a resolver.

El alcalde pone a votación el asunto y lo hacen a favor los radicales, izquierda republicana y el edil derechista señor Alonso, y en contra las derechas y los socialistas.

Se conceden licencias de obras a doña Adela Benítez y don Juan Montero.

Se trató de la amortización de las obligaciones del empréstito de dos millones y medio.

Por último, la Corporación se enteró de que la cantidad recaudada durante la semana última en la administración de arbitrios ascendió a 25.476,28 pesetas.

Terminado el despacho ordinario, el señor Cenalmor pidió al alcalde que gestione que el buque "Artabro" en el que irá el capitán Iglesias para la expedición al Amazonas, zarpe de Ferrol.

El señor Castañeira hizo otro ruego sobre la permanencia de los submarinos en esta base naval.

Los señores Montenegro y Ruiz formularon otros ruegos, y el alcalde, después de contestar a todos, levantó la sesión.

UNA COMIDA

FERROL 28.—Invitados por el vicealmirante Sr. Núñez Quijano, cenaron esta noche en la Jefatura de la base naval el general de la Guardia civil Sr. Cruz, que se encuentra en esta ciudad, su ayudante, comandante Sr. Ferrando, el capitán Jefe Ce la línea de Ferrol, Sr. Lasedarte y el teniente señor Suñaco.

su actitud ante la crisis, si se plantea, dijo:

—Tal como la indican, no parece que sea cosa para amedrentarme a mí.

Aludía a que, según esa declaración, admitía la posibilidad de llegar a un Gobierno Ceda.

Se estima generalmente que la tramitación de la crisis será muy laboriosa y de larga duración.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Angel Baltar Cortés.

Con tan triste efemérides, dedicamos un recuerdo a la memoria del gran erudito, gloria de la Facultad santiagués, y pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

Reiteramos nuestro sentimiento a toda su distinguida familia.

Falleció ayer la señora doña Manuela Auz Feijóo, confortada con todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Era una virtuosa dama que había estado casada con don Román Brañas Méndez, persona de gran arraigo en esta ciudad y que había sido director de la Caja de Ahorros.

Causó penosa impresión su muerte y son muchas las pruebas de condolencia que recibien sus hermanas doña Mercedes y doña Rosario, y todos sus sobrinos, a las que unimos la nuestra muy sentida, que hacemos extensiva de modo especial a su sobrino el pundonoroso comandante de Ingenieros, don José Auz Auz, adscrito a esta Comandancia.

En su casa de Puente del Puerto falleció ayer el distinguido hombre de negocios don Alfredo Noya Martín, después de haber recibido los auxilios espirituales.

Persona de enorme arraigo en toda aquella comarca, en la que disfrutaba del cariño de todos sus vecinos, deja un grato recuerdo que perdurará mucho tiempo.

A su entierro concurrirán muchas personas de toda la provincia para testimoniar su sentimiento a

Notas municipales

Por arrojar monedas de maravedí en la vía pública, fueron multados por la Guardia municipal, María Parga, María Bordonas, Carmen González, Gloria Suárez y Ladrado Carrasco.

su madre doña Manuel Martínez Dala, a su hijo don José, y demás parientes.

También nosotros les testimoniamos nuestro sentimiento, deseándoles mucha resignación para sobrellevar su pena.

Falleció ayer el capitán de Fabricería retirado, don Angel Pedreira Lamaza, persona que gozaba de grandes simpatías en esta población, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Vivió y murió como buen católico, recibiendo con fervor los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Acompañamos en el sentimiento a su desconsolada esposa doña Amelia Calvo Romero, a su hija doña Amelia, sus padres, hermanos y demás parientes, deseándoles mucha resignación cristiana.

El empleado de las Fábricas de Gas y Electricidad, don Ramón García Pérez, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

Fué siempre un empleado diligente y probo, buen amigo y compañero apreciado por sus jefes, por sus compañeros y por todos los que le trataban.

Damos nuestro sentido pésame a su esposa doña Elvira Rodríguez Ramo, a su hermano don José y a toda su Honorable familia.

+ Don Ramón García Pérez

Empleado de las Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad

FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Elvira Rodríguez Rama; su hermano don José, Administrador jubilado del Matadero Municipal de esta ciudad; hermanas políticas doña Luisa Dobaño y doña Balbina Fernández; sobrinos Sara, Alicia y José García; primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, a las seis y media de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: PANADERAS, 14 - 3.º

+ Don Ángel Pedreira Lamaza

Capitán de Infantería retirado

FALLECIO A LAS DOCE HORAS DEL DIA 28 DE MARZO DE 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Amelia Calvo Romero; hija Amelia; padres don Angel y doña Concepción; hermanos Cristina, Consuelo, Carmela, Isabel, Juan Antonio y Falta; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades, tan sensible pérdida y ruegan su asistencia a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy a las doce de la mañana desde su domicilio, Pardo Bazán 10 - 1.º derecha, y a los funerales que se celebrarán hoy a las diez de la mañana en Santa Lucía.

+ PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ANGEL BALTAR CORTES

FALLECIDO EL 30 DE MARZO DE 1934

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

LA FAMILIA,

RUEGA y agradecerá a los amigos y personas piadosas asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado, 30, a las once, en la Capilla del Pilar (Campo de la Estrella).

SANTIAGO, 28 DE MARZO DE 1935.

+ EL SEÑOR D. Alfredo Noya Martín

FALLECIO EN SU CASA DE PUENTE DEL FUERTO EL 28 DEL ACTUAL A LOS 49 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Manuela Martínez Dala, su hijo don José Noya Correa, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones por lo que le quedan eternamente agradecidos.

Puente del Puerto, 28 Marzo 1935.

+ Rogad a Dios por el alma DE LA SEÑORA D.ª Manuela Auz Feijóo

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 81 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanas doña Mercedes y doña Rosario; sobrinos doña Abina y don José Auz Auz y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en el día de hoy a las once de la mañana en la Iglesia de Santa Lucía, así como a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal que tendrá lugar hoy a la una de la tarde; anticipando el más profundo agradecimiento.

Casa mortuoria: PLAZA DE ORENSE, 5 - 2.º

+ TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Sánchez Castro

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

QUE FALLECIO EL DIA 31 DE MARZO DE 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado día 30 en la parroquia de San Jorge desde las siete hasta las diez y media serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Amparo Sánchez, hijos y demás familia,

RUEGAN a sus personas de su amistad encomienden su alma a Dios y asistan a las citadas misas por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

El Artabro batió ayer al Hispania, por 5-0, en partido de campeonato femenino de hockey

Principio y estado actual de la aviación sin motor

Una tarde del mes de junio del año 1903, unos campesinos de una aldea de las orillas del Rin, se quedaron boquiabiertos y en parte asustados, al ver que hacia ellos venía en vuelo planeado procedente de una montaña próxima un aparato que quería parecerse a un murciélago gigante, pues se semejaba más a un ave de esta clase por su constitución especial de las alas y la cola, que a un velero de fino trazo como los que se emplean actualmente para implantar y batir los records de aviación sin motor. Al poco rato, y después de pasarse sin ningún tropiezo, pudieron ver que del pájaro de tela, alambres y barrotillos salía el precursor de la aviación sin motor: Otto Lilienthal.

Después de la muerte de Lilienthal, acaecida el año 1896 en un vuelo desgraciado, el norteamericano Chanute continuó la obra del malogrado aviador alemán que consistía en querer demostrar que para volar era seguridad había que empezar por adiestrarse en el plano antes de usar propulsor mecánico alguno, introduciendo en el planeador de qué modificaciones tales como superficies móviles, alas múltiples, etc.

A la par, y antes que Lilienthal y sus continuadores, experimentaban con el vuelo planeado o vuelo sin motor, apreciaban las emociones del volar y algunas veces de la indiferencia con que acogían estos vuelos las gentes, porque hay que reconocer que la mayoría de las veces la gente no asistía a estas pruebas con el afán de observar los principios de una nueva ciencia, sino que iban a ver la forma para ellos original como se despedía de este mundo un ser al que creían loco en Francia: Clemente Ader con su "Avion" (1) Henry Farman, Santos-Dumont, Blériot, etc. En los Estados Unidos: los hermanos Wright, Douglas Mc. Curdy, Glenn Curtiss, etc.

También a España llegó la fiebre de los principios de la Aviación, y tuvimos aviadores como don Juan Pombo, que aunque no hizo modificación alguna en los aviones, llevó a cabo con feliz éxito el raid Santander-Madrid. Un hijo de éste: Juan Ignacio Pombo, está preparando actualmente un vuelo transatlántico: Santander-Méjico. Mientras el avión iba transformándose desde los que empezaron con propulsión por medio del vapor y petróleo hasta el actual de benzina, la gran catástrofe mundial que cambiaría la faz del mundo material y espiritualmente, estaba incubando. Al estallar ésta, las naciones vieron en el avión un arma poderosa de destrucción y muerte, desviando la Aviación de su objetivo comercial y de unión entre los pueblos, para emplearla en la destrucción de viviendas, obras de arte y lo que es peor aún: de vidas. Fue una lástima que estando como estaba aún en pañales se le dedicase a funciones tan odiosas. Claro está que muchos olvidarán que si el daño que hizo fue muy grande, no fue menos el avance que se le dio a su perfeccionamiento.

Al finalizar la guerra, después de tantos horrores cometidos y de haber regado los campos con los charcos de sangre que derramaban los cuerpos de los millones de jóvenes inmolados, las naciones aliadas le opusieron al ardor bélico de Alemania el Tratado de Versalles, como muro de contención por medio del cual, entre otras prohibiciones, le suprimían la Aviación militar.

Esta nación quedaba por cierto tiempo demoralizada y deshecha, siendo el trofeo ganado por ella en esta guerra bárbara, una juventud enclenque y enfermiza. Como el amor propio de una nación no se humilla tan fácilmente, sobre todo si esta nación es Alemania, se buscó el medio de reorganizar el Ejército y la Aviación burlando el Tratado, sin que las naciones aliadas lo notasen, lográndose lo primero por medio de millares bien disciplinados como los Cascos de Acero y ahora las Nazis, además del pequeño Ejército que le conceden las cláusulas y el segundo practicando y formando aviadores en las líneas-comerciales y retrocediendo a las prácticas de Lilienthal y Chanute a la Aviación deportiva ahora que con planeadores calculados y hechos con arreglo a las más modernas fórmulas aerodinámicas y aerotécnicas.

Poco a poco se fueron dando cuenta los que practican este nuevo deporte—aunque de principios antiguos—como es la Aviación sin motor que por medio de él se formaban a la par que unos

expertos aviadores una nueva juventud deportiva que en sus prácticas de tirar por las sendas—gomas de lanzamiento—con el de la inteligencia, llevando el control del avión observando las irregularidades del terreno y substraerse o aprovechándose de ellas según convenga, velocidad del viento, dirección y cambio de ésta, etcétera, etc. De esta forma, puede Alemania al estallar otro conflicto bélico hacer surgir como por arte de encantamiento, un Ejército y una Aviación poderosas.

Hay un adagio popular que dice: "No hay mal que por bien no venga", y el Tratado de Versalles para Alemania y las naciones aliadas con ella en la Gran Guerra fue perjudicial en su mayor parte, pero en cambio fue beneficioso para la Aviación, pues aunque a los alemanes les está prohibido tener Aviación militar, no les está el tener Aviación comercial y deportiva. Esta última, como dije antes, permite formar excelentes aviadores y a la par obtener valiosas enseñanzas sobre el conocimiento de las corrientes de aire que no se pueden precisar en aviones con motor, pues éstos con su propulsión potente las vende y hace imperceptibles; en cambio el avión sin motor, como tiene que estar a merced de ellas, dependiendo de éstas en su mayor o menor vuelo y mejor o peor realización, según se aprovechen, tiene que estudiarlas detenidamente, sacando de esto conclusiones muy útiles para la aviación con motor.

Estados Unidos, Francia, Rusia, etcétera, etc., al fijarse en el gran incremento que tomaba en Alemania esta forma de volar, decidieron enviar delegados subvencionados por sus respectivos Gobiernos para que lo fuesen a estudiar e implantarlo después en sus países.

Actualmente las marcas obtenidas son tan maravillosas como lo demuestran los datos siguientes, que hacen pensar a la Aviación está empezando a recorrer otro camino diferente del que hasta ahora ha seguido.

Duración con retorno al punto de partida: Kurt Schmidt, los días 3 y 4 de agosto de 1933, 36 horas y 35 minutos, con planeador "Grünau Baby".

Distancia en línea recta: Heim Dittmar, el 27 de julio de 1934, 375 kilómetros, desde Wasserkuppe (Alemania) a Liban (Checoslovaquia).

Altura sobre el punto de partida: Heim Dittmar, en la primavera de 1934, 4.500 metros.

Aquí en España no podíamos permanecer indiferentes a este movimiento volovellista—aunque el Estado no se interesa mucho—y casi tenemos, en Madrid varios clubs; en Barcelona, Tarrasa, Huesca, etc.

Con el velero "Professor", del club de Huesca, se sostuvo en el aire, el teniente aviador señor Ordóñez, dos horas y media, batiendo todos los records de España.

En Galicia existen el Club de Vuelos sin Motor, de La Coruña y el Aero Club Compostela, de Santiago. En esta última ciudad ha quedado bien demostrado el entusiasmo del comercio y del público en general al contribuir a la formación del club reuniendo unos miles de pesetas y obteniendo del Estado una subvención de medio millón para la construcción de un aeródromo.

¿Por qué aquí en La Coruña no hay ese entusiasmo?

ráfagas

No quiero creer sea por el desconocimiento del valor que esto le daría a nuestra ciudad, pues no cabe duda que en el futuro y aunque digo en el futuro no quiero decir dentro de muchos años sino próximamente porque no podemos substraernos al avance del Progreso que por este medio va empujándonos al mundo y por lo tanto acortando distancias, las ciudades más próximas serán las que dispongan de aeródromos y se dará el caso de pueblos que permanecen ahora casi desconocidos que tendrán un lugar preferido en las líneas aéreas comerciales. El grado comercial de una ciudad se medirá por la mayor o menor entrada y salida de aviones.

Yo el futuro de nuestra ciudad en este aspecto, lo veo muy oscuro y reafirma esta apreciación mía el que habiéndose formado aquí un Club de Vuelos sin motor—por ahora se practica solamente esta fase de la Aviación mientras no dispongamos de medios económicos más amplios—después de haber hecho bastantes llamadas a la acción y cultura coruñesas, sólo nos hemos reunido unos treinta socios que podemos ofrecer a esta hermosa rama del avance progresivo de nuestro tiempo: voluntad y entusiasmo, y a La Coruña el galardón de tener un club que se interese vivamente por la Aviación.

Como solamente con las dos cualidades anteriormente dichas no es suficiente, aunque así lo es el todo como lo demuestra el que tenemos ya con dos años de existencia, si se le puede llamar así, en los que se hizo propaganda por la Radio y la prensa, a las que estamos muy agradecidos, se hicieron varios vuelos con el planeador C. Y. P. A., que nos regaló la Dirección de Aeronáutica, hemos construido nosotros otro "escuela", modo alemán que recientemente ha estado expuesto en la veterana y apreciada sociedad Reunión de Artesanos, protectora de todo avance cultural y de lo que con él se relaciona; veríamos con satisfacción que nos falta—ayuda económica—todos los comerciantes y coruñeses cultos, cooperaran a esta obra haciéndose socios del Club, por una pequeña cantidad mensual. De esta forma se recaudaran fondos suficientes para tener algunas avionetas y un campo de aviación, siendo esto último, una ventaja muy grande para las próximas líneas transatlánticas, que cooperarían sin duda alguna, por base, entre otros aeropuertos, el nuestro, por sus excelentes cualidades estratégicas.

Muchos de los lectores dirán... ¿y por qué motivo la Dirección de Aeronáutica no los subvencionara como hizo con los de Santiago? La contestación es fácil y comprensible, no admitiendo lugar a duda; si la Dirección no ve en la ciudad entusiasmo o interés tan solo no va a dedicar dinero para esto, si ve ya por adelantado que el resultado va a ser improductivo, pues tiene otras necesidades muy importantes, en las que hace muchísima falta.

Lo de la capitalidad de nuestra ciudad, hay que demostrarlo con hechos, no con palabrería hueca, y por el florecimiento de ella en todos los órdenes y formas del Progreso.

Del "Club de Vuelos sin Motor". MANUEL GRIEN.

(1) Este nombre se lo dió a su aeroplano por haberlo hecho a semejanza de un ave gigante, viniendo de éste el nombre actual de los aviones.

Tres tantos de Isabel y dos de Doris

Cuatro a cero en el primer tiempo

Arbitros: Sres. Lobón y Rodríguez Losada.

A. H. C.—Nisa; M. I. Lens, Talla; Elisa, Maruca, Maruxa; María Teresa, Isabel, Doris, Alicia y Rosario.

H. H. C.—Lolita; Mary, Chiquita; M. A. Otero, María Teresa, P. Jiménez; Lecha, Chona, Blanca, Raquel y Obedalia.

May bonito fue el partido de campeonato jugado ayer tarde en la Granja.

No hubo ese interés apasionante que ocasionan las luchas equilibradas, pero en cambio vimos una preciosa exhibición de las Artabras y una magnífica defensa de las hispanicas.

Le tarde estaba deliciosa, pero el calor que al público no podía molestarle, perjudicó algo a las jugadoras, que en el segundo tiempo no pudieron mostrar el brío empleado en la primera parte.

Ganó el Artabro fácilmente, por su mayor experiencia y técnica, pero el Hispania aguantó una sesión cerrada que en muchas ocasiones no pudieron desbordar las delanteras arverdes.

En esta labor defensiva se distinguieron notablemente Lolita Montero, que, en el segundo tiempo, sobre todo, hizo paradas meritorias. Chiquita Calvo y Raquel Boudin, que pasó a la zaga a poco de empezar el partido, compusieron una pareja muy fuerte que desbarató muchos avances arverdes. También destacaron María Teresa Iglesias, Chona y Mary.

En general, el Hispania acusó una notable mejoría que debe servir a las jugadoras de estímulo para intensificar sus entrenamientos, porque estamos seguros de que en el campeonato del año próximo las cosas no van a ser como en éste.

Las Artabras nos gustaron ayer mucho más que el domingo. Todavía hace falta "aliso" en la retaguardia—algo que está en Madrid—, pero el equipo está bien, sobre todo en la vanguardia. La delantera que jugó ayer hizo cosas admirables con la bola, llevando los avances con serenidad y rapidez. Sobre todo, el ala derecha. Qué partido hicieron ayer María Teresa e Isabel y Doris, mejoró mucho. Sus dos tantos fueron espléndidos. Como lo fueron también los de Isabel. En el ala izquierda, Rosario muy bien, y Alicia, aunque con su peculiar entusiasmo, tuvo la suerte de espaldas.

En el eje de los medios, Maruca Allones, fue la maestra de siempre, especialmente en el reparto de juego. Y también jugaron mucho Elisa Omeza, Tala, Maruca y María Luisa Lens. Nisa, veniendo entre dos palos, y de turlulla con la infancia, como de costumbre. Los tantos fueron hechos de esta manera:

A las 6 minutos, "colaña" de Isabel, desorientación de la portera y "goal".

A los 12, avance, rapidísimo por la derecha, centro corto, y remate de Isabel.

A los 20, centro de Alicia y soberbio remate a media altura de Doris.

A los 28, un perfecto pase de Isabel y disparo de Doris.

Segundo tiempo. A los 30 minutos, pase corto de María Teresa y empalme suave de Isabel.

En virtud de la retirada del Icaros, el domingo se repetirá el partido Hispania-Artabro, puntuable para el campeonato regional.

Se dice que también habrá un partido amistoso masculino entre el Catro Pallas y el Gelmírez de Santiago.

La Junta general del Deportivo

SE CELEBRARÁ ESTA NOCHE

Como hemos anunciado, esta noche, a las siete y media en primera convocatoria, y a las ocho, en segunda, se celebrará en la Sala Calvet una Junta general extraordinaria, convocada por la comisión reorganizadora al objeto de dar cuenta a la afición de las gestiones llevadas a cabo hasta la fecha y formular interesantes proposiciones.

Como los momentos son de una importancia excepcional para la vida del Club no está de más recordar a la afición el deber que tiene de asistir a esta asamblea. El que tenga que dar una idea, que se apresure a hacerla pública, y los demás, todos, sin excepción, a apoyar decididamente a la Comisión y a ratificarle la más amplia confianza.

AJEDREZ

CONSTITUCION DEL COMITE EJECUTIVO DEL AJEDREZ CLUB CORUNA Y EL COMIENZO DE SUS ACTIVIDADES

En Junta general ordinaria celebrada el 16 del corriente, quedó nombrado el comité ejecutivo del A. C. C. de la siguiente manera: Presidente, Eugenio Rubin; secretario, Manuel Carro; tesorero, Modesto Ogea; contador, Eulogio Ferreiro; vocal-bibliotecario, Luis Seljo.

Como principio de sus actuaciones, han inaugurado la sección femenina, que cuenta con un nutridísimo grupo de señoritas. Al observar sus primeros pasos en el para ellas todavía difícil juego, se nota habilidad más que suficiente para que se puedan abrigar serias esperanzas para el porvenir. Ya se empiezan a vislumbrar estilos bien definidos: la seguridad de Capablanca; la audacia de Alekhine; el combinativo de Andersen; el psicológico de Lasker, y otros muchos.

Nuestra enhorabuena a organizadores y componentes de tan gran dignidad sección. Que aquellos prosigan

Convocatorias, retos y otras notas

NOTA DEL C. N. T.

La directiva de esta sociedad deportiva pone en conocimiento de todos los equipos de esta localidad y foresteros que no admita ningún reto que no venga escrito en tinta y con su correspondiente aval de estilo y firma, no debiendo extrañar que todo lo que no traiga estos requisitos legales no se conteste. El presidente, Manuel Amaljeiras.

CAMPEONATO DE MUS

Una comisión de socios del Centro Cultural de Los Castro, con objeto de hacer más social, orgánica un campeonato de mus que dará comienzo el primero del próximo abril y en el que sólo podrán tomar parte los socios del mismo.

Hasta la fecha hay inscripciones catóricas parejas, advirtiéndose a los que deseen participar en este torneo, que el plazo de inscripción terminará dos días antes de dar comienzo éste.

RETOS

Los "Once Coruñeses" retan al Marina (Infantil), Herrerías, Orillamar y Tercio, para jugar un partido el domingo 31, a las diez y media.

El equipo que más pronto conteste, será el que ha de jugar y en el campo que ellos designen.

RETOS

Después de una larga temporada alejado de los terrenos de fútbol y de resistir una delirante operación quirúrgica, vuelve a jugar el puntoroso medio centro del "Berraco F. C." José María Velasco, conocido en la afición por "Che María"; al mismo tiempo hace su reaparición el equipo arriba indicado, retando a todos los de su categoría, especialmente al S. C. D. de La Guardia y Cervantes, para jugar desde el próximo domingo 31 y en fechas consecutivas.

Los "bertraquillos" alinearán así: Magano; Tormo, Melones, Pepe, "Che María", Cervigó; Waldo, Botana, Posse, Vasco T. y Laviana.

El Domesq retó a los Once Coruñeses para jugar un partido el domingo 31 en el campo de Rubín, a las 11 en punto.

Se ruega contesten en seguida.

El Watavay Infantil, retó al Artabro para el domingo día 31 en el Campo de la Estrada, a las cuatro de la tarde. Se ruega la contestación lo más pronto posible.

Los "Once Coruñeses" retan al "Herrerías" para jugar un partido el domingo 31, a las once de la mañana, en el campo que ellos designen.

La contestación lo más pronto posible, por este diario.

El campeonato de sociedades

EL DOMINGO, DOS PARTIDOS

El campeonato de sociedades tiene para el próximo domingo unos partidos de máxima emoción, el primero, a las once de la mañana, entre el Sporting y el C. Bero. En este partido dicen los del Sporting su capitán Guyat que van a vencer a los "americanos" para que no presuman de lo que no tienen.

A las cuatro de la tarde se jugará el segundo partido entre el Herculino y el C. de S. Roque de Añeira, partido que no quieren perder los de San Roque para así empata a tres puntos con el Herculino y no quedar ellos solos colistas.

Partidos amistosos

JUPITER F. C. - SELECCION

El próximo domingo jugarán en las Pescaderías los equipos Jupiter y Selección del Colegio Dequid.

El Jupiter, a falta de sus mejores elementos, Aurelio y Oscar, alineará con algunos reservas, siendo la alineación la siguiente: Amil; Gedejo, Toni; Chile, Yáñez, Pepito; Mosquera, Ari, Arturo, Carlos y Alfonso. La alineación de la S. C. D. será la siguiente: Santi; Ramis, Boyero; Matallóns, Salleres, Hermes; Manrique, Efraim Parapar, Malingre y Díaz.

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España:

Puertos abiertos al tránsito: Guadarrama (El León), Lecumberri, Pajares, Vallde, Somorrostro, Roncesvalles, Curruésal, El Escudo y Piqueiras.

Puertos cerrados por la nieve: ninguno.

La Coruña 23 de Marzo de 1935.

Nuestros lectores deben comprar, en igualdad de condiciones, a las casas que anunciamos. Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO. Con ello reforzará nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio

EL HOCKEY EN LA CORUÑA



El equipo del Artabro, que ayer se enfrentó con el Hispania. La victoria les sonrió.—Parte inferior: Las jóvenes jugadoras del Hispania que ayer supieron conquistar muchos aplausos de la afición coruñesa (Fotos Canelo).

LA CRUZADA A TIERRA SANTA
Le es grato al PATRONATO PIO-JERUSALEM poder comunicar a cuantos se interesan por nuestra Cruzada a Tierra Santa, que ésta será presidida por el E. mo y Rvdo. Sr. Obispo de Segovia.

ROSCONES
Encargar los Roscones de Cajas de Reyes en la calle del Socorro número 41, 1.º derecha. Balbina Rodríguez. Se reciben todos los jueves.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN BORNIZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO NUM. 1.06

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Rizado
FERROL, 31, Pral. derecha

Notas lucenses Proxima reapertura de los locales obreros de Pontevedra

EN LA AUDIENCIA

LUGO 28.—Ayer se han visto ante la Audiencia provincial dos juicios procedentes del Juzgado de Beceora, por delitos de lesiones.

En uno figuraban como procesados José Marcos y Francisco Fernández Fernández, a quienes defendieron los señores Rosón López y López Pérez, respectivamente.

El otro se instruyó contra David Soto, que fue defendido por el señor Troncoso Osorio.

En ambas causas solicitó el fiscal para cada uno de los procesados la pena de un año y un día de prisión menor.

También se celebró ayer ante el Tribunal provincial contencioso-administrativo la vista del pleito propuesto por D. Camilo Armesto contra acuerdo del Ayuntamiento de Saviñao, jubilándole como secretario del mismo.

EL PRLADO

LUGO 28.—Ayer ha salido para Madrid, acompañado de su familiar el beneficiado de la Basílica señor Martínez Ros, el Obispo de esta diócesis y administrador apostólico de la de Mondoñedo, Dr. D. Rafael Balanzá y Navarro.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO 28.—Nacimientos: Manuel Jesús Serón García.

Defunciones: Santiago Iglesias, 55 años; Luis Castro Núñez, 40 años.

UNA CONFERENCIA

LUGO 28.—Esta tarde, a las ocho, pronunciará una conferencia en la Juventud Católica el doctor don Germán Alonso Horras, que versará sobre el tema "Elogio del cuerpo humano".

Dada la valla del Sr. Alonso, cabe augurarle un franco éxito.

Antes se someterán las sociedades a los preceptos legales

PONTEVEDRA, 28.—En el Gobierno civil de Pontevedra se nos facilitó la siguiente nota:

"Pasadas las circunstancias que aconsejaron la clausura de sociedades y círculos de distinto matiz político y social, y camino de restablecerse totalmente la legalidad constitucional, estima este Gobierno, teniendo en cuenta la tendencia a la normalidad que viene observándose en la provincia, pueden atenderse las peticiones de las distintas entidades y agrupaciones que tienen sus domicilios sociales clausurados, y su vida social interrumpida, mas ha de ser condición precisa, inexcusable, que, al reanudar sus actividades, las Asociaciones y sociedades, de cualquier índole que sea su ideología, cumplan los requisitos reglamentarios y se sometan a los preceptos de las leyes de 30 de junio de 1887 y de 8 de abril de 1932, y disposiciones complementarias y aclaratorias, singularmente el decreto de 10 de marzo de 1923 y al amparo de las mencionadas disposiciones y de lo que preceptúa el artículo 28, apartado octavo de la vigente Ley de Orden público, se comprobará si las asociaciones cumplen exactamente las obligaciones legales, haciendo saber a quienes ejerzan el cargo de presidente o secretario o le suplan en tales funciones que se no subsanen los defectos que se encontraron, y de legalizar, en forma, la vida de la asociación, no se permitirá su funcionamiento".

EL PARTIDO GALEGUISTA

PONTEVEDRA 28.—El próximo sábado celebrará una reunión el grupo galeguista de esta capital para tratar de varios asuntos y elección de nueva directiva.

La reunión dará comienzo a las siete de la tarde.

Hemos procurado enterarnos sobre el rumor que han acogido algunos periódicos respecto a una exclusión en el partido galeguista, que traería como consecuencia la formación de una agrupación galeguista de derechas y por ahora parece ser que no hay nada, y no se puede saber seguramente nada hasta después de la asamblea que celebrará el partido el próximo mes.

Se considera urgente la construcción de un cuartel para la Guardia Civil de Ferrol

Así lo manifestó el general inspector del Cuerpo

FERROL, 28.—Llegó a esta ciudad en visita de inspección el general de la Guardia civil, inspector de la cuarta zona, don Federico de la Cruz Bouloes.

Revisó las fuerzas de la Benemerita aquí destacadas y vió sobre el terreno la necesidad urgente de construir un edificio para alojamiento de aquellas, pues el actual se encuentra en lamentable estado.

LA PROCESSION DEL VIERNES SANTO

PONTEVEDRA 28.—En vista de que hay autorización gubernativa como ya hemos dicho para las procesiones de Semana Santa, se vienen haciendo gestiones para la organización del Santo Entierro, en esta capital.

Para costear los gastos—que anualmente corren a cargo del Ayuntamiento—se hará como el año pasado una suscripción popular. Estos gastos se refieren a la conducción de imágenes y a la contratación de dos bandas de música.

Es de suponer que como siempre los católicos pontevedreses acudan con entusiasmo a engrasar esta suscripción.

Los donativos pueden enviarse a los comercios de los señores Omedo y Pedrosa, calle de la Olla y a las administraciones de los periódicos "Progreso" y "Diario".

UN INCENDIO

PONTEVEDRA 28.—En Taboaja (Nieves) se produjo un incendio en la casa que posee don Manuel Fortes ausente en Lisboa.

Los caseros y el vecindario que acudieron lograron salvar distintas cabezas de ganado del propietario de la finca, no pudiendo evitar sin embargo que pereciera un carbonizado dos cerdos y numerosas aves de corral.

También se quemaron unos 20 ferrados de maíz propiedad de los caseros de la finca.

UNA CONFERENCIA

FERROL, 28.—En el Instituto Concepción Arenal dió una conferencia el culto catedrático don Enrique Montenegro López.

Disertó sobre el tema: "Arte gótico medioeval y arte en general".

La selecta concurrencia que acudió a escuchar al conferenciante premió a este con calorosos y prolongados aplausos.

EL CIRCULO MERCANTIL

FERROL, 28.—El próximo domingo, a las once de la mañana, celebrará junta general el Círculo Mercantil e Industrial para tratar entre otros asuntos, de la elección de la nueva Directiva.

VLLEJE ARTISTICO

FERROL, 28.—El próximo domingo, día 31, visitará esa ciudad la Agrupación Musical Ferrolana.

NECROLOGICA

PONTEVEDRA 28.—Falleció en esta capital el antiguo periodista compostelano don Mariano Fernández Tafall, que desde hace algún tiempo residía en Pontevedra.

Era persona muy culta y afable que había adquirido aquí muchas simpatías.

Había sido muchos años redactor de "La Gaceta de Santiago", y ahora formaba parte de la redacción de "Progreso", de esta capital.

A su viuda, hija y demás familia entre la que se halla el exdiputado a Cortes y catedrático de este Instituto Sr. Tafall, nuestro sincero pésame que también enviamos a la redacción del "Progreso".

Fallece una anciana carbonizada

ORENSE, 28.—Se produjo un importante incendio en el pueblo de Borute (Villamarín).

Entre las cenizas fué hallado el cadáver de Generosa Bouza López, de 75 años. El suceso produjo honda impresión.

SE CAE DEL TREN Y SE FRACTURA EL CRANEO

ORENSE, 28.—En términos del Barco se cayó del tren en que viajaba sin billete, Aquilino López Alonso, de 32 años. Se fracturó la base del cráneo.

ORENSE, 28.—Se otorgó hoy escritura de cesión al Estado del solar ofrecido para edificio del Gobierno civil.

CRÓNICA INTERNACIONAL Agitación social en el Norte del Africa francesa

Negros nubarrones se van concentrando de un tiempo a esta parte, en Túnez, en Argelia y en el Marruecos francés. En Constantina, en Setif, en Bona y hasta en el mismo Orán estallan con frecuencia huelgas tumultuosas que degeneran a veces en matanzas de judíos, y en ataques a la política y lo que es peor a la fuerza armada con víctimas de una y otra parte.

¿A qué se debe ese nerviosismo social en colonias tan prósperas en otros días?

Principalmente a la terrible crisis económica del país y algo también al despertar del islamismo.

Nadie puede negar que Francia gracias a prócursos como Lyautey ha llevado a cabo en el Norte de Africa una empresa colonizadora sólo comparable a la realizada por los romanos. Hoy Argel y Túnez son dos regiones más adelantadas que algunas regiones europeas y Marruecos en pocos años ha dado pasos de gigante en el camino de la civilización. Pero esa empresa la realizó Francia a fuerza de millones. Los colonistas franceses han visto las cosas en grande, se diría que más que el problema económico, les ha preocupado el prestigio de su nación, el asegurarse el dominio de los naturales por la admiración y la grandeza de los planes Francia, ha invertido en esos nuevos países más de 15 mil millones de francos y ahora que la exportación se hace imposible, los intereses de esa enorme suma pesan como losa de plomo sobre los contribuyentes y absorben la mayor parte de los presupuestos coloniales y si las circunstancias no varían aquellas deudas vendrán a parar a un terrible crack.

Al malestar reinante contribuye el hecho de que Argelia, Túnez, Marruecos tienen analogas características y los mismos cultivos que el Mediodía de Francia y el "sur de España": trigo, vino, aceite, naranjas, etc., y los franceses del Mediodía—tan influyentes en el Parlamento francés—se quejan de la competencia que esos productos hacen a los suyos. Hay que añadir a esto que a excepción de Argelia que por más antigua está considerada como una región francesa y se beneficia de la Unión Aduanera, las demás regiones están sujetas a los contingentes como si fueran extranjeros. ¿Qué van a hacer los colonos franceses de Marruecos y Túnez con sus trigos y sus vinos si no se los compran los franceses y a los musulmanes su religión se los prohibe?

El descontento producido por la miseria, caldo de cultivo excelente para toda clase de propagandas sociales, ha sido explotado por los dirigentes del movimiento islamista y por cuantos tienen interés en debilitar a Francia en sus colonias.

Con la caída del sultano y el advenimiento de Kemal, el islamismo que los estadistas ingleses lo habían dado muchas veces por muerto ha adquirido un nuevo impulso. La victoria de Kemal sobre los griegos desbarató todos los fantásticos planes que Inglaterra se había forjado en el Asia Menor. Francia, nación musulmana también por sus colonias, ha querido atraerse las élites islámicas abriendo las escuelas y las Universidades, pero ese proceder no le da resultados favorables en ninguna raza colonial, porque al elevar el nivel cultural de los indígenas ven por una parte el estado de inferioridad política en que se encuentran y por otra parte la cultura adquirida les hace creerse aptos para gobernarse a sí mismos, para prescindir de la tutela que sobre ellos ejerce el pueblo conquistador. Y así sucede como no podía menos de suceder, que son los estu-

diantes musulmanes y las clases acomodadas las que soportan peor el protectorado. Alegan ellos, no sin razón, que Francia que ha concedido a los judíos africanos—raza que siempre han considerado los árabes como inferior a ellos—todos los derechos civiles y políticos de que gozan los demás franceses, no puede en justicia a los musulmanes negarles esos derechos. Reclamación muy lógica pero que ofrece enormes dificultades para llevarla a la práctica porque no siendo 900.000 los colonos del Norte de Francia—incluyendo en esa cifra a los españoles e italianos que suman más de la mitad—por más de 16 millones de indígenas la equiparación de derechos políticos y civiles expondría a colocar la administración del país y todos los resortes del Poder en manos de los indígenas.

Francia necesitó mucho tino para resolver este problema que hoy no es muy grave, porque la minoría culta, es todavía pequeña aunque influyente y activa, pero que puede ser grave en un porvenir cercano. ¿Ha obrado Francia con el tacto que reclama su política colonial? Oigamos a este propósito lo que opina un padre blanco—un misionero francés—que se ha pasado la vida en aquellos países.

"Hace 50 años que se está preparando la catástrofe, Francia—dice—se ha preocupado de los cuerpitos, ha prodigado los Sanatorios, los Dispensarios y en este punto ha cumplido con su deber, pero qué ha hecho por las almas? Ha abierto escuelas, ¿pero qué aprenden en ellas los pequeños árabes? El desprecio de la raza latina. En ellas se predica anticlericalismo al mismo tiempo que se exalta el islamismo, ¿y qué ha de suceder? Que para una raza que antepone la idea religiosa a la misma idea nacional y que funde las dos ideas en una, el colono francés que alardea de anticlerical queda rebajado a sus ojos, y cada día que pasa creen más firmemente en el porvenir de la gran familia islamista bajo el símbolo de la media luna. Al principio de la conquista se pudieron ganar muchas almas indígenas porque el cableño no cree mucho en Mahoma, es más bien feticheista, pero hoy gracias a nuestra política descastrada se han unificado berberiscos y árabes en una sola fe que se traduce en un odio común. Francia laica en casa, es clerical en Africa, pero clerical del Corán. Crea Seminarios islámicos, derriba iglesias para construir mezquitas, fomenta una religión que predica el odio al impuro, y el impuro para el mahometano es el francés".

Es la misma táctica que practican entre nosotros Fernando de los

Curso de primavera en Milán sobre Cooperativismo y Acción Católica

El plazo de matrícula para este curso que organizado por la Junta Central de Acción Católica se celebrará en Milán del 24 de abril al 4 de mayo, terminará el día 19 del próximo abril.

Hasta este día, puede formalizarse la matrícula en las oficinas de la Junta Central de Acción Católica, Conde de Arande 1, de 4 de la tarde a 9 de la noche, y hacerse el pago de las 1.000 pesetas que importa el viaje de Barcelona a Génova (ida y vuelta), los recorridos en Italia, los derechos de matrícula en la Universidad Católica de Milán, y la pensión completa durante 11 días de estancia en Milán y 3 en Roma.

El P. Gemelli, Rector de la Universidad, presentará personalmente en Roma el grupo de españoles a Su Santidad Pío XI y al Ministro de Educación Nacional, Conde de Maria de Vecchi di Valcesiano. El viaje a Italia, si el número de alumnos matriculados lo permite, se hará en hidroavión.

Suicidio de un menor

Uno de estos últimos días se privó de la vida disparándose un tiro con un revólver, Agapito Gómez Sande, de 14 años, natural de Noja, y con domicilio accidental en Riveira.

El revólver que utilizó el suicida era propiedad de un tío suyo con quien habitaba desde hace poco tiempo.

Dicho menor dejó un papel escrito dirigido al juez municipal, en el que se declara autor del crimen.

CONDE DE SARTO

Rios y su cuadrilla judaico-masónica.

(Prohibida la reproducción).

DON JOSE SANCHEZ GUISANDE

DE JOSE de primera instancia del distrito de la Audiencia de La Coruña.

HACE PUBLICO

Que por auto dictado por este Juzgado en el día de hoy fué aprobado y declarado firme el convenio celebrado entre deudor y acreedores en la suspensión de pagos de doña Julieta Vázquez Finat, llevado a cabo en la primera junta de acreedores celebrada el 28 de Septiembre último y cuyo convenio es el siguiente:

1.ª Doña Julieta Vázquez Finat pagará a sus acreedores los créditos que tienen contraídos, en plazo de tres años, a contar desde la aprobación del presente, en la forma siguiente: A) pagará el 25 por ciento de sus créditos al finalizar el primer año. B) Dentro del año siguiente, satisfará el 30 por ciento. C) Dentro del tercer y último año satisfará el 50 por ciento restante a los acreedores.

2.ª Que dentro de los plazos mencionados no devengaran intereses de ninguna clase las cantidades adeudadas.

Y para su publicación en los Diarios de la localidad se expide el presente en cumplimiento de lo acordado.

Dado en La Coruña a diez de Octubre de 1934.

E/ JOSE SANCHEZ GUISANDE. El Secretario. LIC. RAMON ALMEYRA.

Ayuntamientos

Boletines de matrícula para vehículos de tracción animal. Pidanlos a la Papelería e Imprenta "Lombardero".

La Coruña

SECCION MEDICA

VIAS URINARIAS
PIEL, VENEREO, SIFILIS
CANCER-RADIUM

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
Marcel Adalid, 1, 2.º Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 11) La Coruña

INGENIEROS DE EXCURSION

PONTEVEDRA 28.—Esta mañana llegaron a Pontevedra y continuaron luego viaje a Marín, los capitanes de ingenieros que están haciendo el curso preparatorio para ascenso. Visitarán el Polígono Janer y luego regresarán a Ferrol.

DR. BARCENA

MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.º Teléfono, 2329

DR. VICTOR FERNANDEZ ALONSO
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: DE 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO 1444. — CORUÑA

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RISON, VEGIGA, PROSTAT, PIEL, HERMOIDES, VARICES, SIFILIS
CONSULTA: DE 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELAR, 16-1.º
LA CORUÑA

T. NUNEZ GORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXTRACTANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés, 117, 2.º LA CORUÑA

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 3252

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMEDADES DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
PELJOO, 1, PRIMERO

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RISON, VEGIGA, PROSTAT Y URETRA. VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
P. y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Alameces San Pedro
Linares Rivas, 24

OCULISTA ILOSDA
Teléfono, 1699

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 3252

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 3252

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 3252

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 3252

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 3252

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 3252

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 3252

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 3252

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 3252

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 3252

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 3252

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 3252

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Artículo 8.º La renta anual concertada deberá ser reducida y aun condonada totalmente a petición del arrendatario, cuando en casos fortuitos extraordinarios, no asegurables, tales como langostas, guerra, inundación inusual, terremoto y otros semejantes, se pierda total o parcialmente la cosecha del año.

La reducción parcial será proporcional a la disminución que por tales causas hubiere sufrido la producción normal de la finca.

Podrá asimismo ser reducida hasta el límite del 50 por 100 cuando por casos fortuitos ordinarios, no asegurables, de sequía o helada, se produzca la pérdida total de todas las cosechas del año.

El derecho establecido en los apartados anteriores existirá, aunque los frutos perdidos se encuentren separados de su raíz o tallo, siempre que no hayan salido de la finca arrendada ni hayan transcurrido quince días desde que fueron recolectados.

La pérdida o disminución de la cosecha por casos fortuitos asegurables no dará derecho a la condonación ni a la reducción de la renta; pero tanto el arrendatario como el propietario podrán, recíprocamente, completarse para asegurar las cosechas contra dichos riesgos, debiendo el arrendador, en tal caso, satisfacer la prima correspondiente a la cantidad que perciba como renta y el arrendatario el resto, sin que el pago de las primas pueda afectar para nada a los plazos y condiciones de percepción de la renta.

Para que el arrendatario pueda ejercitar el derecho de reducción o condonación que se le concede en el presente artículo, será necesario que haya notificado en forma auténtica al arrendador el suceso fortuito dentro de los ocho días siguientes al en que haya acaecido.

A la resolución, en su caso, ha de preceder el informe de la Sección Agronómica provincial.

CAPITULO III

De la duración de los arriendos

Artículo 9.º La duración mínima de los arrendamientos en las explotaciones que se lleven por ciclos de cultivo inferiores a cuatro hojas será la de dos rotaciones completas, sin que en ningún caso pueda ser inferior a cuatro años.

Cuando la rotación de cultivos sea de cuatro a más años, la duración mínima del arrendamiento será la de un ciclo o rotación.

En el caso de que el aprovechamiento principal de una finca tenga carácter pecuario, el mínimo será de tres años.

Se exceptúan de estos mínimos los arrendamientos de rastrojera, pastos, montanaras, plantaneras, caza y aprovechamientos forestales y de plantas espontáneas, cuya duración será la que libremente fijen los contratantes.

Los contratos del arrendamiento que otorgue quien tan sólo tenga el derecho de usufructo de la finca arrendada, sea cual fuere el plazo por el que hubieran sido concertados, quedarán resueltos al terminar el usufructo, subsistiendo el arrendamiento únicamente durante el año agrícola.

Los padres o tutores no podrán arrendar las fincas de sus hijos o pupillos menores de edad, por plazo que exceda del que les falte para llegar a la mayoría, salvo que para ello estuvieren autorizados los primeros por la autoridad judicial y los segundos por el consejo de familia.

Cuando este plazo fuere inferior a cuatro años, podrán los padres o tutores arrendar las fincas de los menores

por el tiempo que les faltare para alcanzar su mayor edad.

Este derecho corresponderá también a los usufructuarios temporales cuando fuere menor de cuatro años el plazo de duración del usufructo.

No obstante lo dispuesto en este artículo, los propietarios o arrendatarios de fincas o parcelas podrán ceder su disfrute por tiempo menor de un año, o sea los llamados contratos circunstanciales, para un aprovechamiento secundario o una siembra o cultivo parcial determinado de los denominados de temporada, aunque en ellos medie precio o renta, y sin que tales contratos tengan la consideración de arriendo a los efectos de esta Ley.

Los beneficiarios de esos cultivos dejarán en todo caso libre la tierra, y a disposición del cultivador directo, con el tiempo necesario para que éste haga las labores preparatorias del cultivo subsiguiente, según el uso y costumbre de buen labrador.

Si el arrendamiento se refiere a una explotación agrícola de diversos cultivos complementarios, su plazo mínimo de duración legal será el de cuatro años, considerándose inseparables las tierras de diferentes cultivos entre sí, y éstas de la casa de labor.

Artículo 10.º El arrendatario podrá

prorrogar la duración del contrato por uno o varios periodos iguales a los de las rotaciones de cultivo de la finca arrendada.

Para ejercitar este derecho deberá el arrendatario previamente notificarlo por escrito al arrendador con doce meses de anticipación, por lo menos, a la fecha del primero y sucesivos vencimientos.

La notificación se hará personalmente al arrendador o a su administrador o apoderado, si tuviese su domicilio o residencia en el partido judicial en que la finca, o su mayor parte, radique y si no la tuviere, a la persona previamente designada a tal efecto en el contrato, y en defecto de todos, el arrendatario hará constar su voluntad de prorrogar el contrato por acta notarial.

Si el arrendador no estuviere conforme con la petición de prórroga, que le habrá sido comunicada por el arrendatario con un año de antelación el asunto será elevado al Juez o Tribunal competente, ante el cual el arrendador podrá oponerse a la prórroga por cualesquiera de las causas que dan lugar al desahucio.

Los contratos de arriendos de rastrojeras, pastos, praderas naturales, montanaras, plantaneras, caza y aprovechamientos forestales, y de plantas

espontáneas, sólo podrán prorrogarse por el mutuo acuerdo de los contratantes.

En todos los casos de prórroga, de los contratos de arrendamientos podrán las partes completarse recíprocamente a la formalización de un nuevo documento que mantenga los requisitos expresados en el artículo 5.º de esta Ley.

Artículo 11.º Quedará sin efecto el derecho de prórroga establecido en el artículo anterior cuando el propietario de la finca, por sí o por su cónyuge, descendientes, ascendientes y hermanos, se proponga cultivarla o explotarla directamente, en cuyo caso vendrá obligado a realizarlo por un periodo de tiempo no inferior a los mínimos establecidos en el artículo 9.º de esta Ley. Si durante este plazo arrendase nuevamente la finca o la dejase improductiva, el arrendatario tendrá derecho a recobrar la posesión arrendaticia de la finca, con la indemnización de los daños y perjuicios que hubiere sufrido.

Dicha acción deberá ser ejercitada en el plazo de seis meses, contados desde el día en que haya tenido conocimiento de los hechos que la motivan.

Si el propietario antes de transcurrir el plazo forzoso de cultivo, enajenare la finca y el adquirente la arrendare o la depare improductiva antes de finalizar dicho plazo, el arrendatario

Artículo 12.º El arrendatario podrá

Artículo 13.º El arrendatario podrá

Artículo 14.º El arrendatario podrá

Artículo 15.º El arrendatario podrá

Artículo 16.º El arrendatario podrá

Artículo 17.º El arrendatario podrá

Artículo 18.º El arrendatario podrá

Artículo 19.º El arrendatario podrá

Artículo 20.º El arrendatario podrá

Artículo 21.º El arrendatario podrá

Artículo 22.º El arrendatario podrá

Artículo 23.º El arrendatario podrá

Artículo 24.º El arrendatario podrá

Artículo 25.º El arrendatario podrá

Artículo 26.º El arrendatario podrá

Artículo 27.º El arrendatario podrá

Artículo 28.º El arrendatario podrá

Artículo 29.º El arrendatario podrá

Artículo 30.º El arrendatario podrá

Artículo 31.º El arrendatario podrá

Artículo 32.º El arrendatario podrá

Artículo 33.º El arrendatario podrá

Artículo 34.º El arrendatario podrá

Artículo 35.º El arrendatario podrá

Artículo 36.º El arrendatario podrá

Artículo 37.º El arrendatario podrá

Artículo 38.º El arrendatario podrá

Artículo 39.º El arrendatario podrá

Artículo 40.º El arrendatario podrá

Artículo 41.º El arrendatario podrá

Artículo 42.º El arrendatario podrá

Artículo 43.º El arrendatario podrá

Artículo 44.º El arrendatario podrá

Artículo 45.º El arrendatario podrá

Artículo 46.º El arrendatario podrá

Artículo 47.º El arrendatario podrá

Artículo 48.º El arrendatario podrá

Artículo 49.º El arrendatario podrá

Artículo 50.º El arrendatario podrá

Artículo 51.º El arrendatario podrá

Artículo 52.º El arrendatario podrá

Artículo 53.º El arrendatario podrá

Artículo 54.º El arrendatario podrá

Artículo 55.º El arrendatario podrá

Artículo 56.º El arrendatario podrá

Artículo 57.º El arrendatario podrá

Artículo 58.º El arrendatario podrá

Artículo 59.º El arrendatario podrá

Artículo 60.º El arrendatario podrá

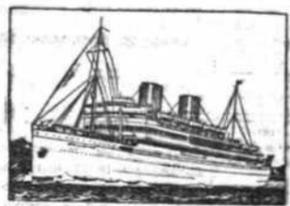
Artículo 61.º El arrendatario podrá

ACADEMIA GENERAL DE CIENCIAS Y LETRAS

INAUGURA SUS CLASES EL 1.º DE ABRIL CURSOS INTENSIVOS POR PROFESORES PERTENECIENTES AL CUERPO PARA POLICIA - GUARDIAS DE ALTO - AUXILIARES DIRECCION G. AL DE SEGURIDAD

Registro Civil

Compañía del Pacífico



PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE 17 de Abril 13 de Mayo 24 de Junio

Sección del radio-escucha

Programas para mañana sábado 19.30: Señales. Comunicados. Discos. 20: Himnos nacionales. Retransmisión de ópera desde un teatro Peronico hablado. Cierre. Radio Paris

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Orden de Comunicaciones relativos a los envíos contra reembolso

Sección religiosa

SANTORAL Santos de hoy: San Victoriano y San Segundo. Santos de mañana: San Pastor y Santa Margarita.

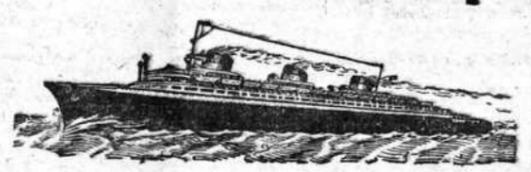
Mareas para hoy

Pleamarea: por la mañana a las 10,11 horas, altura 2,96 mts.; por la tarde a las 22,58 horas, altura 3,05 mts.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a América del Sur Precio en 3ª CLASE: 66,50 pesetas. Próximas salidas: BRASÍL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

C. G. Transatlantique



Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS: 18 Abril correo rápido MEXIQUE 25 Mayo correo rápido MEXIQUE

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio en 3ª Clase: 30 Abril 1 Junio CAP NORTE ANTONIO DELFINO

GRANDES ALMACENES DE CARBONES NORBERTO SANCHEZ LOS MAS ANTIGUOS Y ACREDITADOS DE LA PLAZA

CHOCOLATES R. Granell y Martínez ASTORGA Probados en su mejor garantía

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES SE ALQUILA casa con baño, en San Andrés, 197. AUTOMOVILES VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. COLOCACIONES DESEANSE CONCESIONARIOS para provincias Galicia, productos relacionados automovilísticos.

OLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" NUMERO 23. BEATRIZ PACHECO NOVELA ORIGINAL DE EL EXCMO. R. D. ADOLFO DE SANDOVAL, ACADÉMICO

mi, cuando llegue el caso, pues seguramente en cuanto te sientes en la poltrona ministerial le cae a este pobre cura, amigo de tu casa, y de todos tus tuyos, y confesor que soy de tu mamá, una buena breva!...

Entre el olvido de todos mi vida se extinguirá: las ansias que ahora la llenan todas se condensarán en un último suspiro que nadie recogerá.

de tu santuario arrebátome lejos. Hoy como ayer, y hasta que caiga inerte, hoy como ayer, y hasta que caiga inerte, hoy como ayer, y hasta que caiga inerte...

El domingo obsequiará la Jap de Santiago a los niños y obreros parados

Reapertura de las sociedades obreras

SANTIAGO, 28.—El próximo domingo la J. A. P. de Santiago obsequiará con una comida a los niños pobres y obreros sin trabajo. A tal fin se destinará el sobrante de regalo-homenaje adquirido por suscripción popular para el ilustre jefe de Acción Popular, don José María Gil Robles.

SOCIEDADES OBRERAS

SANTIAGO, 28.—De acuerdo con el gobernador civil de la provincia, el alcalde de esta ciudad autorizó la reapertura de los domicilios sociales de los distintos Sindicatos obreros de esta ciudad.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 28.—Nacimientos: Eugenia Iglesias Balboa, Francisco Suárez Quintana, Carmen Vilariño López, Rosa Baral Huertas, Nieves García Noya.
Defunciones: Jesús Valcárcel Beidana, de 14 años.

UNA AGRESION

SANTIAGO, 28.—El guardia de Seguridad, Casimiro Guerra, acompañado al Gran Hospital al vecino de Ordoña (La Coruña), Manuel Castro Landeira, de 48 años; presentaba una herida inciso-contusa de cuatro centímetros de extensión en la región parietal, con probable fractura de la base del cráneo. El estado del herido es de pronóstico reservado.
Manuel manifestó que se la había producido hace cosa de diez días su convaleciente Máximo Peña Malz y un hermano de éste, sin que pueda determinar las causas que movieron a los citados hermanos a agredirle.

MOVIMIENTO ECLESIASTICO

SANTIAGO, 28.—En la Secretaría del Palacio Arzobispal se tuvieron noticias de haber fallecido en Vieiro (Negreira) el presbítero don Julián Granja Cordero, de 71 años de edad.

NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO, 28.—En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, y para recoger los documentos militares deben presentarse los siguientes señores: Manuel Almeida Taboada, Pedro López Garabal.

DE LA UNION DIOCESANA DE

J. M. DE A. C.

SANTIAGO, 28.—Días pasados, varios miembros de la Comisión ejecutiva de la Unión Diocesana de la Juventud masculina de Acción Católica, visitaron los Centros de Sangojo, El Grove, Cambados, Vilagarcía, Caldas de Reyes, Cuntis, la Estrada y Viduido.

JUVENTUDES DE A. C. DE LA

DIOCESIS

SANTIAGO, 28.—En el próximo mes de abril se celebrará el plenario de la Unión Diocesana de la Juventud Masculina de A. C.
Oportunamente anunciaremos el día y el local donde tendrán lugar las sesiones.

PROXIMA CONFERENCIA EN

LA J. A. P.

SANTIAGO, 28.—El día 8 del mes de abril se reanuda el Curso de estudios de la J. A. P. Dicho día pronunciará una interesante conferencia un ilustre franciscano, cuyo tema y nombre del conferenciante se dará a conocer oportunamente.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 28.—Facultad de Medicina.—El decano de la expresada Facultad, teniendo en cuenta la labor desarrollada en el presente curso por el Dr. Lorenzo Gironés, el avance del programa oficial de esta disciplina, casi finalizando en la actualidad, los exámenes de que fueron objeto los alumnos de la asignatura de Patología médica y el curso de extensión universitaria que tuvo a su cargo, le hacen acreedor a que el Decanato vea con sumo agrado y satisfacción que la Superioridad le conceda al Dr. Gironés la rehabilitación de la pensión concedida por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas pudiendo con tal motivo ausentarse desde el primero de mayo, quedando encargado del desempeño de su cátedra por los veinte días que faltan para la terminación de curso, el auxiliar de la Sección, el cual examinará a los alumnos.

Por dichas razones, interesa el Dr. Norvo Campos del Rectorado eleve el informe a la Superioridad a los fines indicados.
El Rectorado, a su vez, hace constar que habiendo recibido la impresión de que la Junta de Gobierno de la Universidad abraza el propósito de designar al Dr. Gironés médico de la Residencia de Estudiantes, estima conveniente y beneficioso, en relación con este propósito, los estudios que sobre Medicina deportiva se propone realizar el referido catedrático.

La Junta de Facultad acordó proponer como vocal propietario que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de Medicina Legal de la Universidad de Madrid, al de igual asignatura don Valentín Pérez Argües.

Son plaga, los chuchos sin bozal

Es raro, rarísimo, que pase un día sin que tengamos que registrar en estas columnas las desagradables consecuencias de la legión de perros que deambulan por nuestras calles sin bozal.

Ayer tarde, uno de estos canes le hincó el diente al niño de 9 años Alvaro Muñoz Rey, que vive con sus padres en la calle del Orzán, número 54, segundo.

El resultado ya es sabido: unas heridas en el muslo izquierdo de Alvaro, y la intervención de la Casa de Socorro del Hospital.

Después de la denuncia del padre del niño en la Comisaría de Vigilancia y las órdenes de la Alcaldía para que se proceda a la recogida del can.

A AMPLIAR EL SERVICIO

El capitán del trasatlántico español "Cristóbal Colón" que estuvo estos días en nuestro puerto, entregó a la policía a los individuos comprendidos en quintas, que regresaban a España en dicho buque, Manuel Rodríguez López, Jesús Silver Brage, Arturo López Paredes, Ricardo Navarro Migón y Eduardo José Fernández. Estos individuos fueron puestos a la disposición del comandante militar de la plaza.

LOS VALIENTES

Fue denunciado ayer de madrugada en la Comisaría de Vigilancia Tomás Ortiz Molto, alias "El Valencia", por haber maltratado de obra a Josefa Castro Valero, de 24 años, vecina de la Cuesta del Matadero número 9.

Como resultado de dichos malos tratos, la indicada joven sufrió lesiones de las que fue curada en la Casa de Socorro del Hospital.

DESTRUCCION DE UNA

CHAVOLA

Durante la madrugada de ayer, unos individuos le destruyeron a Francisco Méndez del Río, vecino de la Vereda del Polvorin número 34 primero izquierda, una chavola de madera que había construido en la barriada de Santo Tomás.

A Francisco, le desapareció una cama que guardaba en dicha caseta.
Ayer por la mañana, al darse cuenta de lo ocurrido, Méndez del Río se trasladó a la Comisaría de Vigilancia y formuló la consiguiente denuncia, considerándose perjudicado en 150 pesetas.

DETENIDO POR AGRESION

La Guardia civil de Ortigueira detuvo estos días al vecino de la parroquia de Carifío Manuel Filgueira Rubido, de 38 años, chófer, como presunto autor de haber agredido con un palo y un cuchillo a Francisco Guiza Lago, de 20 años, pescador, vecino de dicha parroquia.

La agresión se efectuó tras una ligera riña sostenida entre ambos, por asuntos relacionados con sus respectivos oficios.
El detenido fue puesto a la disposición del juez de instrucción de aquel partido.

RINA ENTRE SUBITOS

LETONES

Días pasados, riñeron en un café de Corcubión los súbditos letones Robert Miesmeks y Teodor Jurschewsky, de 31 y 51 años, respectivamente, ambos maquinistas del vapor de dicha nacionalidad "Keims".
Se fueron a las manos, y el citado en segundo lugar resultó con lesiones en la cabeza y fractura de la clavícula izquierda.

ATROPELLADO POR UNA BI-

CICLETA

Angel Pampín Quintela, de 23 años, vecino de Sigrás que pasaba ayer por nuestras calles montando una bicicleta, hizo un rápido viraje para evitar el atropello de un niño, pero alcanzó a otro con el manillar y lo derribó al suelo.

El niño atropellado, que se llama Angel Lema Vigo, de ocho años, vecino de San Amaro, sufrió una lesión en el pómulo izquierdo, de la que fue curado en la Casa de Socorro del Hospital, a donde lo acompañó un guardia.

El ciclista se presentó voluntariamente en la Comisaría de Vigilancia para dar cuenta del suceso.

JALEO DE VEJINDAD

En la calle de Marconi se pelearon ayer al mediodía, tras una ligera discusión, las vecinas Josefa Roca Borgo, de 38 años, y Herminia García Lamas, de 25.
Se cruzaron unos cuantos golpes, y como consecuencia de los ocasionados por Herminia, tuvo que pasar Josefa a la Casa de Socorro del Hospital para ser curada de una contusión en la cabeza.

Por el escándalo formado, las dos mujeres fueron denunciadas al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

HERIDOS EN ACCIDENTES

CASUALES

Casa Socorro Audiencia.—Esther González de San Andrés, 143, herida contusa de medio mano derecha. Francisco Santa María Arévalo, San Andrés, 19, magullamiento mano derecha. Luis González Orzán, 18, herida contusa mano derecha. Pasa Taboada Buceta Marcial del Adalá, 1, de contusión de índice mano derecha. Julia Varela, Sinfoniano López, 25, de herida incisa mano derecha. Martín Alvarez Caballeros, herida incisa mano izquierda. José Melón Cordero Caballeros, 68, herida incisa pulgar mano izquierda. Manuel Teserán, Birkow, contusión codo izquierdo. María Campos, Cordelero, 9, hemorragia alveolar.

MONOS DEL DIA



Los escolares portugueses en La Coruña

Los estudiantes lusitanos que en viaje de estudios llegaron ayer a esta capital, estuvieron ayer mañana en el Gobierno civil donde cumplimentaron al gobernador señor Novoa.

Seguidamente, fueron al Palacio municipal.

EN EL AYUNTAMIENTO
A las doce y media visitaron el Ayuntamiento. Fueron recibidos por el alcalde señor Pardo de Andrade, secretario señor Martín Martínez, varios concejales y alto personal de las dependencias municipales. El presidente de los escolares pronunció un breve y elocuente discurso, saludando a La Coruña y recordando las excelentes y cordiales relaciones entre Portugal y Galicia, entre Oporto y La Coruña.

Le contestó el señor Pardo de Andrade con breves y elocuentes frases, dando la bienvenida a los estudiantes portugueses, aludiendo brevemente a la cordialidad luso española, porque lo que se diga de Galicia se dice de España, y lo que se diga de España se dice de Galicia, recordando la excelente acogida dispensada por la ciudad de Oporto al alcalde y a los representantes de La Coruña cuando hace poco tiempo visitaron aquella ciudad; y terminó refiriéndose a las empresas civilizadoras por los dos grandes países ibéricos, todas ellas inspiradas en el amor y nunca en el odio que separa y enfrenta los pueblos unos con otros. Ambos fueron muy aplaudidos.

Después, en el salón de turismo, los escolares portugueses fueron obsequiados con un lunch y seguidamente recorrieron las dependencias del Palacio municipal. Al despedirse hicieron constar su agradecimiento a la Corporación.

OTRAS VISITAS
Por la tarde, después de comer, giraron una detenida visita al Sanatorio Marítimo de Oza y asistieron al partido de hockey que se celebró en la Granja.

Haciendo el viaje a pie, regresaron a La Coruña y estuvieron paseando por los jardines de Méndez Núñez.

Siempre acompañados del digno cónsul de Portugal en nuestra ciudad, el señor Baragana Real, los estudiantes de Medicina de Oporto de la Misión fueron al Club Náutico donde descansaron breves momentos, y después asistieron en el Teatro Real de Castro al concierto de la Filarmónica.

Hoy visitarán el Instituto, la Escuela Normal y la de Altos Estudios Mercantiles.
También se proponen ir a la Torre de Hércules y Jardín de San Carlos, y por la noche harán una visita al coro gallego "Follas Novas".

Los simpáticos escolares están encantados de la visita realizada a La Coruña y muy agradecidos a las innumerables atenciones y obsequios de que aquí se les hace objeto.

Probablemente saldrán mañana con dirección a Ferrol.

DE SOCIEDAD

Ha sido destinado a Burgos el culto coronel de Sanidad D. Miguel Parrilla Baamonde.
La marcha del distinguido jefe modelo de caballeros cristianos, será muy sentida en La Coruña.
Celebraremos con la ausencia del reputado galeno sea temporal y que muy pronto lo veamos de nuevo entre nosotros.

Llegó de Madrid, acompañada de sus hermanas, la encantadora señorita Nina R. Losada Trulok.

Se halla ligeramente indisputa la notable pintora María Corredoira.

Se reciben muy satisfactorias noticias del estado de salud de doña Felipa Rebelión de R. Losada y de su hija Jacoba, víctimas de un accidente de circulación ocurrido en Madrid recientemente.

Ayer marcharon para Madrid, secretario de la Unión de Derechas don Manuel Gil Lameira; D. Luis Cornide; el capitán de Estado Mayor D. Francisco del Valle; D. Manuel García Nieto.

También salieron ayer para Madrid la Madre Superiora de las Adoradoras Sor Jaraiza, con la hermana de la misma Congregación Sor Asunción.

Con objeto de pasar una temporada con su hermana doña Amalia, marchó ayer para Madrid, la señorita Paquita Blanco de Obregón y Soto.

El turismo y la mendicidad

Anunciase la llegada a La Coruña en este verano, de gran número de vapores, que traerán turistas, que vienen a visitarnos, preparándose el Comité de Iniciativas y el Sindicato de Turismo a recibirlos, haciéndoles grata su estancia en nuestra ciudad.

De suponer es, que el turista contará con intérpretes, que posean con perfección el idioma inglés, ya que la mayor parte de los que nos visiten serán ingleses, debiendo procurar que estos intérpretes, sean personas educadas, correctas y cultas, que no se presten a la comisión de actos de engaños, haciendo que el forastero pague por lo que compre su justo precio. Véase con lo que respecto a intérpretes, dice en carta a la prensa de Vigo, el alcalde de dicha ciudad y hágase aquí lo mismo.

Hay que pensar en evitar que el espectáculo que se observa al desembarcar los viajeros, al poner pie en tierra, deben desaparecer esas gentes, que rodeándose a la busca de lucro, más o menos lícito, les molestan; y sobre todo, hay que emplear todos los medios posibles, para que desaparezcan de nuestras calles los pedigueros, los que desde el muelle los acosan y les persiguen por doquier.

En vano es atraer forasteros, si al marcharse de La Coruña se van con ánimo de no volver, considerando una población llena de miseria. Recordamos lo que el año pasado nos decía un turista, refiriéndose a Málaga y a otros puertos, donde se veían abrumados por la pobreza, que no pensaban volver por allí, celebrando en cambio a La Coruña, donde no se veían pobres por las calles.

El Patronato de la Caridad, habiendo logrado extirpar la mendicidad de nuestras calles, pero con pena ve que actualmente vuelven a invadir, a pesar de cuantos socorros viene prodigando; aun sabiendo que muchos de éstos son mendigos profesionales, vagos que se dicen obreros parados, a los que la autoridad está en el caso de poner sanciones, obligándoles a marchar a los pueblos de su naturaleza. La Coruña es un centro de atracción de mendigos, fluyendo a la capital de Galicia desde todas las comarcas de España, y así vagan por nuestras calles, durmiendo en el Asilo Nocturno, no sólo gallegos, sino valencianos, catalanes, aragoneses, andaluces, etcétera, y lo que es más notable, extranjeros, como portugueses, alemanes, de la Argentina, del Brasil, etc., lo que llamó la atención de la autoridad militar, al tomar nota en las oficinas del Patronato, hace pocos días, la Guardia civil.

Las medidas tomadas por el ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid, de despejar las calles de la capital de la República de estas gentes, debe imitarse en La Coruña, y mucho puede hacer en este sentido el Comité de Turismo y la Comisión de Iniciativas, ayudando al Patronato de la Caridad, que viene haciendo bastante, facilitando viajes a estos mendigos forasteros, pero un buen número de estos viajeros se apean del tren en Cambre o Estanzos, y los que van más lejos en Lugo y Monforte, volviendo a La Coruña, que es dadivoso, verdadera Jauja, para el vago profesional, perdiendo a los verdaderos pobres, a los necesitados, y sólo la autoridad puede hacer que desaparezcan, tomando energías medidas.

Mucho se evitaría, si el público, en vez de dar limosna en la calle, en su casa o en la puerta de la iglesia, enviase donativos al Patronato de la Caridad, que sería un buen medio de contribuir a extirpar la mendicidad, pero en vano venimos pidiendo esto, que se conseguiría, imponiendo sanciones a los que dan en la calle, creyendo que ejercen mejor la caridad.

FELIX ESTRADA CATOIRA.
Palacio de Justicia
VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO
Sobre las seis de la tarde del 28 de enero de 1934, Pedro Sánchez Pérez, regresaba de apacentar ganado vacuno de su propiedad, de la finca denominada del "Pinar", sita en el lugar de Pedreiro, en Curtis, y al ir por una "corredoiira", ya cerca de las casas, fue abordado por José Vilarío Pérez. Este reprimió a Pedro Sánchez por la distribución de las aguas que regaban unos prados colindantes propiedad de ambos.

Tras la indicada represión, el Vilarío agredió con una azada a Pedro y le causó una fuerte contusión en la región parietal izquierda, a consecuencia de la que estuvo ocupando una cama en el Hospital de Santiago.

Posteriormente, Sánchez Pérez fue trasladado a su domicilio, donde falleció el día 28 de febrero del mismo año, siendo causada su muerte por el traumatismo recibido.

Incoado el correspondiente proceso por el Juzgado de instrucción de Arzúa, ayer tuvo que comparecer Vilarío Pérez ante el Tribunal del Jurado, en la sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia, para responder de la causa celebrada al efecto.

El abogado fiscal señor Rivero de Aguilar calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio y se pedía para el encartado la pena de 12 años y 1 día de reclusión menor.

La responsabilidad civil se estimaba en 10.000 pesetas, que debía satisfacer el procesado a los herederos de la víctima.

El Jurado emitió veredicto de inocuidad, y el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria. La defensa estuvo encomendada al letrado señor Vilas.

TRIBUNAL ORDINARIO
En la sala segunda se vió una causa procedente del Juzgado de instrucción de Corcubión contra Evaristo Dios Monzo, a quien se acusaba de haber agredido el día 1 de enero de 1934, con una navaja barbera, a Manuel Rodríguez Blanco.

La agresión se efectuó con motivo de un altercado surgido entre varios jóvenes en un baile que se celebraba en la casa de la vecina de Camariñas, Generosa Castro Castro.

El agredido curó de las heridas recibidas a los 31 días.
Ayer, en el acto del juicio oral, el tñente fiscal señor González Villaró, pidió se impusiese a Evaristo la pena de 1 año y 1 día de presidio menor.

Defendió el letrado señor Rodríguez Zapata.
La causa quedó vista para sentencia.

SENALAMIENTOS PARA HOY
Sala de lo civil.—Betanzos: Don Felipe Beade Mosquera con don Leonardo Doval Gómez, sobre pago de pensión foral. Letrado, Fernández García (D. Aurelio).
Puentearnés: Doña Carolina Miguélez Romero con don Domingo González Domínguez, sobre desahucio. Letrado, Salgado y Ulloa.

La Coruña: Doña María Pardiño con don Laureano Suárez, sobre tercera. Letrado, Estrópez e Iglesias-Corral.
Salas de lo Criminal.—Sección segunda.—La Coruña: Alfredo Martínez, por lesiones. Letrado, Lorenzo Ruza.
Idem: María Rodríguez, por lesiones. Letrado, Cortiñas.

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.
Anunciarse en él, es impulsarse extraordinariamente las ventas.